ÍNDICE

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN…… 2

2.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1º ESO…… 5

3,. CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º ESO…….. 10

4.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 3º ESO……... 15

5.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO…… 20

6.- CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA, RECUPERACIONES…….. 25

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO:	1º, 2º, 3º, 4º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, salidas didácticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Tareas en la plataforma TEAMS.
- Trabajo cooperativo.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Resúmenes.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Producciones orales y escritas.
- Trabajos monográficos.
- Memorias de investigación.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Debates
- Puestas en común.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audios.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para el curso 2021- 2022 se medirán con los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS: 75%
TRABAJO DE AULA: 15%
ACTITUDES: 10%
PROYECTOS: pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final. Siempre que el proyecto tenga un producto final, puntuará para la media final de la evaluación de la siguiente manera: en las dos primeras evaluaciones tendrá un peso del 10% sobre la nota final, ya que se está valorando el proceso de ejecución, trabajo diario, actitud, etc. Y en la tercera evaluación tendrá un peso del 75%, como si fuera una prueba escrita, ya que se evalúa el producto final. Si el proyecto llevado a cabo no tiene un producto final que entregar, se valorará con el 10% de la nota final en todas las evaluaciones.
PRUEBAS TEÓRICAS:

- Pruebas escritas u orales, trabajos para entregar en clase: se puntuará de 0 a 10. (75%). Por cada tilde se restará 0,1 puntos de la nota final del examen, según criterio del profesor. Por cada falta se restará 0,2 puntos de la nota final del examen, según criterio del profesor. Hasta un máximo de 2 puntos de la nota final del examen.

TRABAJO DE AULA: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10. (15%)

- Expresión oral y escrita.
- Libro de Lectura (PLEI).
- Cuaderno de clase.
- Trabajo cooperativo.
- Trabajos de clase.
- Tareas de TEAMS.
- Audios.
- TICS.

ACTITUDES: Se puntuarán de 0 a 10. (10%).

- Llegar puntualmente a clase
- Traer el material de trabajo.
- Respetar el material del aula.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a.
- Respetar las normas de clase
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase.
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.
- Estar conectado a la plataforma TEAMS los días de clase.
- Intervenir en las videollamadas, chat, etc.
- Entregar las tareas a tiempo.

- **Cada dos incumplimientos de alguna de las mencionadas actitudes supondrá un 0,1 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor.**

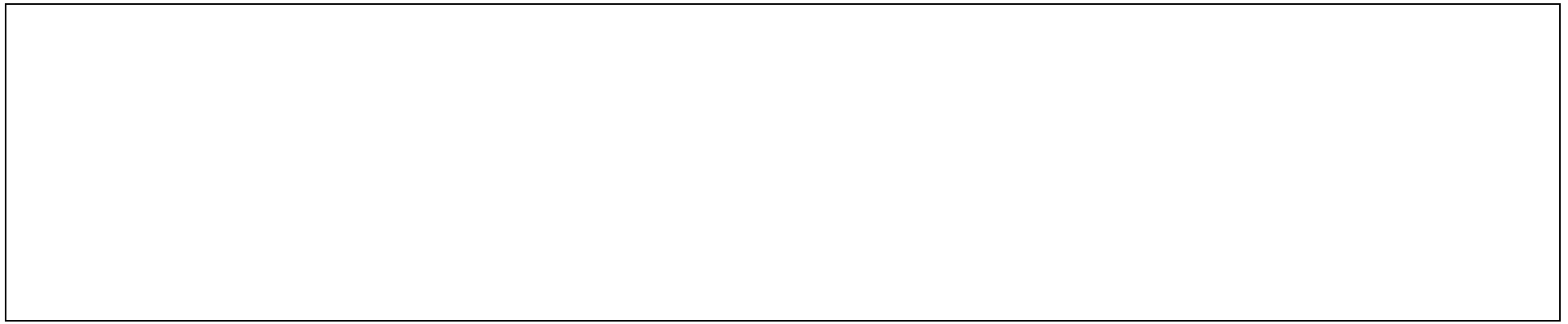

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. • Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo. • Comprende el sentido global de textos orales.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. • Lee, comprende, interpreta y valora textos.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la termología gramatical necesaria para la explicación de los diferentes usos de la lengua. • Reconoce y analiza la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. • Comprende el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. • Comprende y valora las relaciones de	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	
Educación Literaria	• Lee y comprende obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. • Reflexiona sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. • Reconoce interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas. • Selecciona los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.

	impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. • Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	
Conocimiento de la Lengua	• Reconoce los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. • Observa, reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. • Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la oración simple.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Fomenta el gusto y el hábito por la lectura en todas sus versiones: como fuete de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. • Comprende textos literarios representativos de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. • Participa y valora la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. • Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Escribe textos en relación con el ámbito de uso. • Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Identifica los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. • Identifica la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. • Interpreta de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. • Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por Proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. • Consulta y cita adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	

CONSULTA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMPLETOS:	
ENLACES WEB:	https://www.colegiosantodomingonavia.es www.educastur.es (Ordenación y Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. • Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo. • Comprende el sentido global de textos orales.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. • Lee, comprende, interpreta y valora textos.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la termología gramatical necesaria para la explicación de los diferentes usos de la lengua. • Reconoce y analiza la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. • Comprende el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. • Comprende y valora las relaciones de	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	
Educación Literaria	• Lee y comprende obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. • Reflexiona sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. • Reconoce interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas. • Selecciona los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.

	impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. • Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	
Conocimiento de la Lengua	• Reconoce los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. • Observa, reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. • Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la oración simple.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Fomenta el gusto y el hábito por la lectura en todas sus versiones: como fuete de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. • Comprende textos literarios representativos de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. • Participa y valora la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. • Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Escribe textos en relación con el ámbito de uso. • Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Identifica los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. • Identifica la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. • Interpreta de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. • Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por Proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. • Consulta y cita adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	

CONSULTA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMPLETOS:	
ENLACES WEB:	https://www.colegiosantodomingonavia.es http://www.educastur.es (Ordenación y Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social. • Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo. • Comprende el sentido global de textos orales.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Aplica estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. • Lee, comprende, interpreta y valora textos.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Aplica los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la termología gramatical necesaria para la explicación de los diferentes usos de la lengua. • Reconoce y analiza la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. • Comprende el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos. • Comprende y valora las relaciones de	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	
Educación Literaria	• Lee y comprende obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria. • Reflexiona sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas…), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Valora la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando…, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar. • Reconoce interpreta y evalúa progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…).	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de la lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas. • Selecciona los conocimientos que se obtienen de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.

	impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo. • Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	
Conocimiento de la Lengua	• Reconoce los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. • Usa de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario. • Observa, reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. • Reconoce, usa y explica los elementos constitutivos de la oración simple.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Fomenta el gusto y el hábito por la lectura en todas sus versiones: como fuete de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. • Comprende textos literarios representativos de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Aprende a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo. • Participa y valora la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas. • Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Escribe textos en relación con el ámbito de uso. • Valora la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Identifica los conectores textuales presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso. • Identifica la intención comunicativa de la persona que habla o escribe. • Interpreta de forma adecuada los discursos orales y escritos, teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa. • Conoce la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por Proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. • Consulta y cita adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

	un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	

CONSULTA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMPLETOS:	
ENLACES WEB:	https://www.colegiosantodomingonavia.es http://www.educastur.es (Ordenación y Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Comprende, interpreta y valora textos orales propios del ámbito personal, académico/personal y social. • Comprende, interpreta y valora textos orales de diferente tipo.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Aplica diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. • Lee, comprende, interpreta y valora textos escritos.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. • Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. • Reconoce y explica el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS
Educación Literaria	• Favorece la lectura y comprensión de	• Controles.

	obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. • Promueve la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	• Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Comprende el sentido global y la intención de textos orales. • Reconoce, interpreta y evalúa progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada…). • Valora la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.
Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Manifiesta una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de las demás personas. • Selecciona los conocimientos que se obtienen en las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Identifica los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. • Usa correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS.

	para progresar en el aprendizaje autónomo. • Explica y describe los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	
Educación Literaria	• Fomenta el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios. • Comprende textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días reconociendo la intención del autor o autora, el tema, los rasgos propios del género al que pertenece y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comunicación Oral (Escuchar y hablar)	• Aprende a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo. • Conoce, compara, usa y valora las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. • Reproduce situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	• Rúbricas. • Exposiciones orales. • Diario de clase. • Tablero de historias. • Audios.

Comunicación Escrita (Leer y escribir)	• Aplica progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados. • Escribe textos en relación con el ámbito de uso. • Valora la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo y desarrollo personal.	• Rúbricas. • Trabajos. • Cuaderno del alumnado. • Diario de clase. • Redacciones. • Lecturas. • Trabajo cooperativo.
Conocimiento de la Lengua	• Aplica los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos. • Identifica y explica las estructuras de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas. • Reconoce en textos de diversa índole y usa en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos. • Reconoce y utiliza los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por Proyectos. • TICS.
Educación Literaria	• Redacta textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. • Consulta y cita adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	• Controles. • Trabajo de aula (diario de aula) • Trabajo cooperativo. • Trabajo por proyectos. • TICS

CONSULTA DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN COMPLETOS:	
ENLACES WEB:	https://www.colegiosantodomingonavia.es http://www.educastur.es (Ordenación y Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA. RECUPERACIONES

ASIGNATURA:	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO:	1º, 2º, 3º, 4º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNTURA:

- Es indispensable entregar el cuaderno de clase.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades de expresión escrita realizados en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades realizados a través de la plataforma educativa TEAMS, en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Para superar la asignatura la nota media de todos los criterios de calificación ha de ser 5 o superior.
- Se realizará una prueba escrita por cada dos unidades, realizando mínimo dos por trimestre.
- Los proyectos, trabajos, etc., pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final. Siempre que el proyecto tenga un producto final, puntuará para la media final de la evaluación de la siguiente manera: en las dos primeras evaluaciones tendrá un peso del 10% sobre la nota final, ya que se está valorando el proceso de ejecución, trabajo diario, actitud, etc. Y en la tercera evaluación tendrá un peso del 75%, como si fuera una prueba escrita, ya que se evalúa el producto final. Si el proyecto llevado a cabo no tiene un producto final que entregar, se valorará con el 10% de la nota final en todas las evaluaciones.
- La media final del curso se calculará haciendo la media aritmética de las tres evaluaciones.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya susperado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Lengua Castellana y Literatura tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
  - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
  - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

AREA:	MATEMÁTICAS	CURSO:	1º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS:

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se emplean con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, son una herramienta útil para valorar su nivel de logro. Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

Observación directa y sistemática del alumnado en el aula: actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates, ... hábitos de trabajo, habilidades y destrezas en el trabajo experimental. Esta observación será sistematizada y registrada durante el proceso de las tareas y al final de las mismas.
Cuaderno de trabajo: en él debe quedar reflejado: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puestas en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas. Del cuaderno podremos obtener información sobre: expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades, uso de fuentes de información, hábito de trabajo, realización de tareas en casa y en el aula.
Pruebas escritas: objetivas y en las que deba reproducirse o aplicarse los conocimientos adquiridos.
Otros instrumentos: este apartado comprende los trabajos, fichas y tareas complementarios, retos, tareas telemáticas, los trabajos personales o en grupo, así como los informes sobre los mismos que se realizarán, valorando expresión, comprensión, presentación y orden, aportaciones personales sobre los temas tratados en las unidades didácticas. Gran parte de ello constituirá el portfolio del alumno de cada unidad didáctica.

Todo se recogerá en el cuaderno del profesor, donde se anotarán las observaciones diarias oportunas y de las pruebas escritas, y todo ello será finalmente procesado en un archivo Excel.

PROCEDIMIENTOS:

Procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Se parte de una evaluación inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia. Se tendrá en cuenta el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita

monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Se aplica una evaluación continua, es decir, observamos y valoramos todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, no solo el resultado final, y además se hace de la forma más asidua posible. Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Los procedimientos empleados son lo siguientes:

- Observación directa del profesor del trabajo diario del alumno en el aula, de sus destrezas, habilidades y autonomía, procedimiento y actitudes.
- Cuaderno de trabajo: junto con el libro de texto es una importante herramienta de trabajo. Ha de completarse, con esquemas, anotaciones, apuntes, dibujos, ejercicios con sus debidas correcciones realizadas debidamente señaladas.
- Fichas de ampliación y refuerzo utilizadas en trabajos personales o grupales.
- Proyectos transversales relacionados con las unidades didácticas y tareas multicompetenciales que ayuden al alumnado a adquirir, desarrollar, potenciar o mejorar las competencias.
- Corrección de tareas y proyectos con rúbricas generadas a tal efecto.
- Tareas telemáticas a través de la plataforma Teams, fundamentalmente.
- Flipped classroom
- Elaboración de pruebas escritas objetivas, de aplicación de los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica, corrección y entrega de resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La nota de las **evaluaciones parciales** de los alumnos se obtiene atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas ---------- 75 %
Actividades y notas de clase
Trabajos escritos y tareas } 20%
Cuaderno

Actitud ----------5 %

- Los alumnos han de presentar en las fechas previstas los trabajos, tareas y actividades asignadas. De entregarse fuera de plazo podrán optar, como máximo, a la nota de 5 (suficiente)
- Los alumnos deben realizar los exámenes en las fechas señaladas. Las faltas a cualquier prueba o examen, en caso de no estar justificadas, supondrán una valoración de cero en la misma. Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar por escrito su falta de asistencia para que el profesor, si acepta la justificación, repita el examen para él.
- No se harán recuperaciones de controles. Si el alumno no supera la evaluación, se hará un examen de recuperación una vez finalizada la evaluación parcial.
- La superación de una evaluación no implicará en ningún caso que se aprueben evaluaciones anteriores; para ello los alumnos deben superar los correspondientes exámenes de recuperación.

- La nota de la **evaluación final** se calculará aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. Para ello debe tener un calificación mínima de 4 en todas las evaluaciones.

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS

CURSO:	2ºESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... .
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
ENTREVISTAS : A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.
TRABAJOS COOPERATIVOS: se tendrá en cuenta la autoevaluación y coevaluación de los alumnos además de la nota del profesor.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN : evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 3º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba; una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.
En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.
El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

La valoración de la adquisición de los contenidos mediante pruebas escritas tendrá un peso en la nota global de un **80%** de la misma.
La realización del trabajo diario, teniendo en cuenta su autonomía en las salidas a la pizarra y sus intervenciones acertadas en clase, un **15%**, y una actitud constructiva hacia la asignatura, supondrá el restante **5%** de la calificación satisfactoria de la asignatura.
La calificación del alumno respecto a conocimientos adquiridos en el aula se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- adquisición de vocabulario matemático
- claridad en la exposición oral y escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario específico, etc.)
- claridad en los esquemas
- capacidad de interpretación y razonamiento
- rigor y precisión en las mediciones
- manejo correcto de las herramientas matemáticas
- rigor en el cálculo numérico y algebraico
- conocimiento claro de conceptos, propiedades y reglas que se han de aplicar

Los actitud se valorará de acuerdo a los siguientes puntos:

- atención en el aula
- interés y entusiasmo
- sensibilidad ante ciertos temas
- puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- participación en el aula y en trabajo de grupo
- iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.
Para estos alumnos/a y dado que la materia del presente curso, es en cierto modo una profundización de la del año anterior, cada profesor del grupo arbitrará las medidas oportunas para que a la vez que se avanza en el curso ordinario puedan ir recuperando la materia pendiente. El profesor elaborará un Programa de Recuperación que ha de seguir el alumno a lo largo del curso, estableciendo las tareas y los controles oportunos, en las fechas fijadas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... .
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
ENTREVISTAS : A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.
TRABAJOS COOPERATIVOS: de carácter competencial e interdisciplinar, trabajando otras áreas desde las matemáticas.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN : evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 3º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba; una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

La valoración de la adquisición de los contenidos mediante pruebas escritas tendrá un peso en la nota global de un **80%** de la misma.

La realización del trabajo diario, teniendo en cuenta su autonomía en las salidas a la pizarra y sus intervenciones acertadas en clase, será un **15%** , y su actitud constructiva hacia la asignatura, supondrá el restante **5%** de la calificación satisfactoria de la asignatura.

La calificación del alumno respecto a conocimientos adquiridos en el aula se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- adquisición de vocabulario matemático
- claridad en la exposición oral y escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario específico, etc.)
- claridad en los esquemas
- capacidad de interpretación y razonamiento
- rigor y precisión en las mediciones
- manejo correcto de las herramientas matemáticas
- rigor en el cálculo numérico y algebraico
- conocimiento claro de conceptos, propiedades y reglas que se han de aplicar

Los actitud se valorará de acuerdo a los siguientes puntos:

- atención en el aula
- interés y entusiasmo
- sensibilidad ante ciertos temas
- puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- participación en el aula y en trabajo de grupo
- iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.
Para estos alumnos/a y dado que la materia del presente curso, es en cierto modo una profundización de la del año anterior, cada profesor del grupo arbitrará las medidas oportunas para que a la vez que se avanza en el curso ordinario puedan ir recuperando la materia pendiente. El profesor elaborará un Programa de Recuperación que ha de seguir el alumno a lo largo del curso, estableciendo las tareas y los controles oportunos, en las fechas fijadas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MATEMÁTICAS ACADÉMICAS

CURSO:	4ºESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... trabajos cooperativos, proyectos.
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
TRABAJOS COOPERATIVOS: de carácter competencial e interdisciplinar, trabajando otras áreas desde las matemáticas.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN : evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 4º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba; una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.
En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.
El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

La valoración de la adquisición de los contenidos mediante pruebas escritas tendrá un peso en la nota global de un **80%** de la misma.
La realización del trabajo diario, teniendo en cuenta su autonomía en las salidas a la pizarra y sus intervenciones acertadas en clase supondrá el **15%** y la actitud constructiva frente a la asignatura el **5%** restante.
La calificación del alumno respecto a conocimientos adquiridos en el aula se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- adquisición de vocabulario matemático
- claridad en la exposición oral y escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario específico, etc.)
- claridad en los esquemas
- capacidad de interpretación y razonamiento
- rigor y precisión en las mediciones
- manejo correcto de las herramientas matemáticas
- rigor en el cálculo numérico y algebraico
- conocimiento claro de conceptos, propiedades y reglas que se han de aplicar

Los actitud se valorará de acuerdo a los siguientes puntos:

- atención en el aula (presencial y online)
- interés y entusiasmo
- sensibilidad ante ciertos temas
- puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- participación en el aula y en trabajo de grupo (no en caso de pandemia)
- iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase (presencial y online) es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.
Para estos alumnos/a y dado que la materia del presente curso, es en cierto modo una profundización de la del año anterior, cada profesor del grupo arbitrará las medidas oportunas para que a la vez que se avanza en el curso ordinario puedan ir recuperando la materia pendiente. El profesor elaborará un Programa de Recuperación que ha de seguir el alumno a lo largo del curso, estableciendo las tareas y los controles oportunos, en las fechas fijadas.

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ASIGNATURA	MATEMÁTICAS ORIENTADAS A LAS ENSEÑANAZAS APLICADAS

CURSO	4º E.S.O.	PROFESORA	Alberto González Villanueva

INSTRUMENTOS:

- Análisis de producciones de los alumnos: trabajos, cuadernos de clase, resolución de ejercicios y problemas, pruebas orales, …
- La observación sistematizada y registrada en el aula durante el proceso de las tareas y no al final de estas.
- Controles escritos.
- Fichas específicas para las unidades didácticas.
- Preguntas orales sobre los contenidos.
- Aportaciones personales sobre los temas tratados en las unidades didácticas.
- Control de las tareas de casa y en el aula.
- Trabajos personales o en grupo.
- Exposiciones personales o en grupo.
- Debates, tertulias, intercambio de opiniones, sobre los temas tratados con argumentaciones apropiadas.
- Cuaderno del profesor, anotando las observaciones diarias oportunas.

PROCEDIMIENTOS:

- Elaboración de las pruebas escritas, corrección y entrega de resultados.
- Responder por escrito u oralmente lo explicado, hablado, presentado, …. los días anteriores.
- Diseñar proyectos que respondan a los contenidos explicados y que además sirvan para adquirir, desarrollar, potenciar o mejorar las competencias.
- Elaborar las rúbricas correspondientes, explicarlas y notificarlas al alumnado.
- Diseñar tareas multicompetenciales.
- Anotaciones diarias en el cuaderno del profesor de las incidencias y resultados del trabajo diario.
- Obtener de otras publicaciones o elaborar fichas que complementen los contenidos de ampliación y refuerzo y que pueden ser empleados para trabajos personales o grupales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

- **La calificación del alumno se realizará por evaluación**. Los criterios para evaluar el nivel alcanzado por el alumno se estructuran en:

    - **Exámenes escritos**: Los procedimientos e instrumentos para evaluar el nivel de adquisición y aprendizaje de los contenidos, incluirán con carácter obligatorio para todos los alumnos, la realización de todas las pruebas programadas para cada evaluación. La calificación derivada de este apartado supone un 80% de la nota de la evaluación.
    - **Actitud hacia la asignatura**: donde se evaluará que el alumno realice los deberes, los posibles trabajos que se le proponen en clase, que disponga del material necesario, el comportamiento en clase, la puntualidad y el respeto por los demás. La calificación derivada de este apartado supone un 5% de la nota de la evaluación y los criterios de calificación se encuentran a disposición del alumno en el apartado "archivos" del grupo de TEAMS.
    - **Trabajo en el aula:** donde se evaluará la implicación del alumno en la asignatura, las salidas positivas a la pizarra, así como el cuaderno: ejercicios y apuntes. A lo largo de la evaluación la profesora podrá solicitar a los alumnos que le entreguen los cuadernos con el fin de evaluarlos. La calificación derivada de este apartado supone un 15% de la nota de la evaluación y los criterios de calificación se encuentran a disposición del alumno en el apartado "archivos" del grupo de TEAMS.

- **Será necesario alcanzar una evaluación positiva**, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales y actitudinales, para proceder a la acumulación de los porcentajes siguientes:

    Exámenes escritos_____ 80%
    Trabajo en el aula _____ 15 %
    Actitud hacia la asignatura _____ 5%

- **Prueba final de evaluación**: todos los alumnos tienen el derecho de presentarse, de manera voluntaria, a la realización de un examen al final de evaluación cuyo objetivo es subir las calificaciones obtenidas en los exámenes escritos realizados durante la evaluación. Dicha prueba no actuará en perjuicio de los alumnos en caso de que obtengan una calificación inferior. Tampoco podrán obtener una calificación superior a un 5 aquellos alumnos que no hayan alcanzado un 3 en los exámenes realizados durante la evaluación.

- **Recuperación de la evaluación**: Aquellos alumnos que una vez finalizada la evaluación no hayan alcanzado una calificación positiva en la asignatura:

    - Recibirán, bien por parte del tutor o tutora, o bien por parte de la profesora, un trabajo de apoyo que deberán realizar y entregar al profesor dentro de los márgenes acordados, tanto en forma como en tiempo. La calificación derivada de este apartado supone un 15% de la nota de la recuperación de la evaluación.
    - Realizarán una prueba escrita que engloba todos los puntos necesarios para poder evaluar que el alumno ha alcanzado el nivel y que posee los conocimientos necesarios para poder obtener una calificación positiva. La calificación derivada de este apartado supone un 85% de la nota de la recuperación de la evaluación.

- No obstante, lo anterior, en el curso de la evaluación, el profesor evaluará diariamente mediante la observación en clase todo tipo de actividades, tanto orales como escritas, realizadas tanto dentro como fuera de la clase, para que los alumnos entiendan la importancia de todas ellas y mantengan un ritmo de trabajo constante.

- IMPORTANTE: si en el transcurso de una prueba escrita, un alumno fuese sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria, (por ejemplo: hablar con el compañero, copiar y/o usar cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por el profesor) será calificado como SUSPENSO en dicha prueba, en la evaluación o en el curso completo, según criterio del profesor.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.

- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... .
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
ENTREVISTA: A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.
TRABAJOS COOPERATIVOS: Se diseñará una tarea relacionada con la materia y se trabajará la técnica cooperativa apropiada. Se tendrá en cuenta la autoevaluación, coevaluación de los alumnos y la nota del profesor.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN: evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO: se calificará su participación, interés, respeto por las normas, operatividad manual y rigor en la experimentación.
TICS: nos permitirá evaluar al alumnado su nivel de competencia digital.
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. Se realizarán al final del trimestre para abarcar un amplio bloque de contenidos. Se evaluará la participación e implicación en las salidas y la exposición en el aula por parte del alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 1º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo, con esquemas, anotaciones de clase, dibujos aclaratorios y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba, una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

El profesor elaborará un programa de recuperación estableciendo tareas para el alumno, controles periódicos y fechas de entrega y realización de dichas pruebas.

La nota de la evaluación no se referirá de una manera exclusiva a los conocimientos sobre la materia y mucho menos a la nota obtenida en los exámenes que se hayan efectuado.

Teniendo en cuenta que el alumno ha de ser **no sólo enseñado sino también educado** el profesor deberá valorar:

La adquisición de los contenidos mediante pruebas escritas u orales, que tendrá un peso en la nota global de un **50%** de la misma.

El trabajo de aula, de laboratorio y de campo, la realización del trabajos y proyectos, cuaderno de trabajo, su autonomía en las salidas a la pizarra y sus participaciones acertadas en clase, supondrá un **40%**, y la actitud frente a la asignatura un **10%** de la calificación final.

La calificación del alumno respecto a conocimientos se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- Adquisición de vocabulario científico
- Expresión oral
- Claridad en la exposición escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario científico, etc.)
- Ortografía
- Caligrafía
- Claridad en los esquemas
- Operatividad manual (trabajo de laboratorio)
- Capacidad de interpretación
- Capacidad de identificación y análisis

- Rigor en la observación
- Capacidad de expresar el hecho observado
- Rigor y precisión en las mediciones y cálculos
- Capacidad de establecer hipótesis y modelos
- Capacidad de invención

La actitud y los hábitos adquiridos se valorarán de acuerdo a los siguientes puntos:

- Atención en el aula
- Interés y entusiasmo por las cuestiones académicas
- Sensibilidad ante ciertos temas
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- Participación en el aula y en trabajo de grupo
- Iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas
- Participación e interés en las salidas a la Naturaleza
- Respeto y responsabilidad con el medio natural
- Respeto hacia si mismo y hacia los demás
- Asistencia a clase y puntualidad

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... .
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
ENTREVISTA: A través de ella podemos recoger mucha información sobre aspectos que son difícilmente evaluables por otros métodos. Debe usarse de forma complementaria, nunca como instrumento único de evaluación.
TICS: para valorar el nivel de competencia digital del alumnado.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Se valorará la asistencia, participación, interés, operatividad manual, respeto por las normas, rigor en la experimentación.
TRABAJOS COOPERATIVOS: Se diseñará una tarea relacionada con la materia y se trabajará la técnica cooperativa apropiada. Se tendrá en cuenta la autoevaluación, coevaluación de los alumnos y la nota del profesor.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN: Evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. Se realizarán al final del trimestre para abarcar un amplio bloque de contenidos. Se evaluará la participación e implicación en las salidas y la exposición en el aula por parte del alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 3º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo, con esquemas, anotaciones de clase, dibujos aclaratorios y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba, una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

El profesor elaborará un programa de recuperación estableciendo tareas para el alumno, controles periódicos y fechas de entrega y realización de dichas pruebas.

La nota de la evaluación no se referirá de una manera exclusiva a los conocimientos sobre la materia y mucho menos a la nota obtenida en los exámenes que se hayan efectuado.

Teniendo en cuenta que el alumno ha de ser **no sólo enseñado sino también educado** el profesor deberá valorar:

La adquisición de los contenidos, que tendrá un peso en la nota global de un **50%** de la misma.

El trabajo de aula, la realización del trabajo diario, cuaderno de trabajo, su autonomía en las salidas a la pizarra y sus intervenciones acertadas en clase, supondrá un **40%** , y la actitud frente a la asignatura un **10%** de la calificación final.

La calificación del alumno respecto a conocimientos se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- Adquisición de vocabulario científico
- Expresión oral
- Claridad en la exposición escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario científico, etc.)
- Ortografía
- Caligrafía
- Claridad en los esquemas
- Operatividad manual (trabajo de laboratorio)

- Capacidad de interpretación
- Capacidad de identificación y análisis
- Rigor en la observación
- Capacidad de expresar el hecho observado
- Rigor y precisión en las mediciones y cálculos
- Capacidad de establecer hipótesis y modelos
- Capacidad de invención

La actitud y los hábitos adquiridos se valorarán de acuerdo a los siguientes puntos:

- Atención en el aula
- Interés y entusiasmo por las cuestiones académicas
- Sensibilidad ante ciertos temas
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- Participación en el aula y en trabajo de grupo
- Iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas
- Participación e interés en las salidas a la Naturaleza
- Respeto y responsabilidad con el medio natural
- Respeto hacia si mismo y hacia los demás
- Asistencia a clase y puntualidad

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas e intervenciones de los alumnos en el aula. Cuaderno del profesor. Salidas a pizarra.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. Análisis del cuaderno de clase: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... .Tareas cooperativas, proyectos.
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
TICS: Se valorará el nivel de competencia digital del alumnado.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Se valorará la asistencia, participación, interés, operatividad manual, respeto por las normas, rigor en la experimentación.
TRABAJOS COOPERATIVOS: Se diseñará una tarea relacionada con la materia y se trabajará la técnica cooperativa apropiada. Se tendrá en cuenta la autoevaluación, coevaluación de los alumnos y la nota del profesor.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN: evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.
PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL. Se realizarán al final del trimestre para abarcar un amplio bloque de contenidos. Se evaluará la participación e implicación en las salidas y la exposición en el aula por parte del alumno.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 4º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo, con esquemas, anotaciones de clase, dibujos aclaratorios y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba, una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

El profesor elaborará un programa de recuperación estableciendo tareas para el alumno, controles periódicos y fechas de entrega y realización de dichas pruebas.

La nota de la evaluación no se referirá de una manera exclusiva a los conocimientos sobre la materia y mucho menos a la nota obtenida en los exámenes que se hayan efectuado.

Teniendo en cuenta que el alumno ha de ser **no sólo enseñado sino también educado** el profesor deberá valorar:

La adquisición de los contenidos, que tendrá un peso en la nota global de un **50%** de la misma.

El trabajo de aula, la realización del trabajo diario, cuaderno de trabajo, su autonomía en las salidas a la pizarra (no en pandemia) y sus participaciones acertadas en clase, supondrá un **40%** , y la actitud frente a la asignatura un **10%**de la calificación final.

La calificación del alumno respecto a conocimientos se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- Adquisición de vocabulario científico
- Expresión oral
- Claridad en la exposición escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario científico, etc.)
- Ortografía
- Caligrafía
- Claridad en los esquemas

- Operatividad manual en trabajo de laboratorio (no en pandemia)
- Capacidad de interpretación
- Capacidad de identificación y análisis
- Rigor en la observación
- Capacidad de expresar el hecho observado
- Rigor y precisión en las mediciones y cálculos
- Capacidad de establecer hipótesis y modelos
- Capacidad de invención

La actitud y los hábitos adquiridos se valorarán de acuerdo a los siguientes puntos:

- Atención en el aula (presencial y online)
- Interés y entusiasmo por las cuestiones académicas
- Sensibilidad ante ciertos temas
- Puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- Participación en el aula y en trabajo de grupo
- Iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- Perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas
- Participación e interés en las salidas a la Naturaleza (no en pandemia)
- Respeto y responsabilidad con el medio natural
- Respeto hacia sí mismo y hacia los demás
- Asistencia a clase y puntualidad

AREA:	CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	CURSO:	4º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS:

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se emplean con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, son una herramienta útil para valorar su nivel de logro. Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

Observación directa y sistemática del alumnado en el aula: actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates, ... hábitos de trabajo, habilidades y destrezas en el trabajo experimental. Esta observación será sistematizada y registrada durante el proceso de las tareas y al final de las mismas.
Cuaderno de trabajo: en él debe quedar reflejado: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puestas en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas. Del cuaderno podremos obtener información sobre: expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades, uso de fuentes de información, hábito de trabajo, realización de tareas en casa y en el aula.
Pruebas escritas: objetivas y en las que deba reproducirse o aplicarse los conocimientos adquiridos.
Otros instrumentos: este apartado comprende los trabajos, fichas y tareas complementarios, las tareas telemáticas, los trabajos personales o en grupo, así como los informes sobre los mismos que se realizarán, valorando expresión, comprensión, presentación y orden, las prácticas de laboratorio, si la situación epidemiológica lo permite, aportaciones personales sobre los temas tratados en las unidades didácticas. Gran parte de ello constituirá el portfolio del alumno de cada unidad didáctica.
Proyecto

Todo se recogerá en el cuaderno del profesor, donde se anotarán las observaciones diarias oportunas y de las pruebas escritas, y todo ello será finalmente procesado en un archivo Excel.

PROCEDIMIENTOS:

Procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Se parte de una evaluación inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia. Se tendrá en cuenta el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Se aplica una evaluación continua, es decir, observamos y valoramos todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, no solo el resultado final, y además se hace de la forma más asidua posible. Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Los procedimientos empleados son lo siguientes:

- Observación directa del profesor del trabajo diario del alumno en el aula y en el laboratorio, de sus destrezas, habilidades y autonomía, procedimiento y actitudes.
- Cuaderno de trabajo: junto con el libro de texto es una importante herramienta de trabajo. Ha de estar completo, con esquemas, anotaciones, apuntes, dibujos, ejercicios con sus debidas correcciones realizadas debidamente señaladas.
- Fichas de ampliación y refuerzo utilizadas en trabajos personales o grupales.
- Libreta de laboratorio (si las condiciones sanitarias lo permiten).
- Proyectos transversales relacionados con las unidades didácticas y tareas multicompetenciales que ayuden al alumnado a adquirir, desarrollar, potenciar o mejorar las competencias.
- Corrección de tareas y proyectos con rúbricas generadas a tal efecto.
- Tareas telemáticas a través de la plataforma Teams, fundamentalmente.
- Flipped classroom
- Elaboración de pruebas escritas objetivas, de aplicación de los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica, corrección y entrega de resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La nota de las **evaluaciones parciales** de los alumnos se obtiene atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas ---------- 70 %
Actividades y notas de clase
Trabajos escritos y tareas
Cuaderno — 25 %
Laboratorio
Proyecto
Actitud ----------5 %

- Los alumnos han de presentar en las fechas previstas los trabajos, proyectos prácticas de laboratorio y actividades. De entregarse fuera de plazo podrán optar, como máximo, a la nota de 5 (suficiente)
- Los alumnos deben realizar los exámenes en las fechas señaladas. Las faltas a cualquier prueba o examen, en caso de no estar justificadas, supondrán una valoración de cero en la misma. Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar por escrito su falta de asistencia para que el profesor, si acepta la justificación, repita el examen para él.
- No se harán recuperaciones de controles. Si el alumno no supera la evaluación, se hará un examen de recuperación una vez finalizada la evaluación parcial.
- La superación de una evaluación no implicará en ningún caso que se aprueben evaluaciones anteriores; para ello los alumnos deben superar los

correspondientes exámenes de recuperación.
• La nota de la **evaluación final** se calculará aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. Para ello debe tener un calificación mínima de 4 en todas las evaluaciones.
• Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio.

AREA:	FÍSICA Y QUÍMICA	CURSO:	2º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS:

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se emplean con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, son una herramienta útil para valorar su nivel de logro. Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

Observación directa y sistemática del alumnado en el aula: actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates, ... hábitos de trabajo, habilidades y destrezas en el trabajo experimental. Esta observación será sistematizada y registrada durante el proceso de las tareas y al final de las mismas.
Cuaderno de trabajo: en él debe quedar reflejado: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puestas en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas. Del cuaderno podremos obtener información sobre: expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades, uso de fuentes de información, hábito de trabajo, realización de tareas en casa y en el aula.
Pruebas escritas: objetivas y en las que deba reproducirse o aplicarse los conocimientos adquiridos.
Otros instrumentos: este apartado comprende los trabajos, fichas y tareas complementarios, las tareas telemáticas, los trabajos personales o en grupo, así como los informes sobre los mismos que se realizarán, valorando expresión, comprensión, presentación y orden, las prácticas de laboratorio, si la situación epidemiológica lo permite, aportaciones personales sobre los temas tratados en las unidades didácticas. Gran parte de ello constituirá el portfolio del alumno de cada unidad didáctica.

Todo se recogerá en el cuaderno del profesor, donde se anotarán las observaciones diarias oportunas y de las pruebas escritas, y todo ello será finalmente procesado en un archivo Excel.

PROCEDIMIENTOS:

Procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Se parte de una evaluación inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia. Se tendrá en cuenta el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Se aplica una evaluación continua, es decir, observamos y valoramos todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, no solo el resultado final, y además se hace de la forma más asidua posible. Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Los procedimientos empleados son lo siguientes:

- Observación directa del profesor del trabajo diario del alumno en el aula y en el laboratorio, de sus destrezas, habilidades y autonomía, procedimiento y actitudes.
- Cuaderno de trabajo: junto con el libro de texto es una importante herramienta de trabajo. Ha de estar completo, con esquemas, anotaciones, apuntes, dibujos, ejercicios con sus debidas correcciones realizadas debidamente señaladas.
- Fichas de ampliación y refuerzo utilizadas en trabajos personales o grupales.
- Libreta de laboratorio (si las condiciones sanitarias lo permiten).
- Proyectos transversales relacionados con las unidades didácticas y tareas multicompetenciales que ayuden al alumnado a adquirir, desarrollar, potenciar o mejorar las competencias.
- Corrección de tareas y proyectos con rúbricas generadas a tal efecto.
- Tareas telemáticas a través de la plataforma Teams, fundamentalmente.
- Flipped classroom
- Elaboración de pruebas escritas objetivas, de aplicación de los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica, corrección y entrega de resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La nota de las **evaluaciones parciales** de los alumnos se obtiene atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas ---------- 75 %

Actividades y notas de clase
Trabajos escritos y tareas — 20%
Cuaderno
Laboratorio

Actitud ----------5 %

- Los alumnos han de presentar en las fechas previstas los trabajos, prácticas de laboratorio y actividades. De entregarse fuera de plazo podrán optar, como máximo, a la nota de 5 (suficiente)
- Los alumnos deben realizar los exámenes en las fechas señaladas. Las faltas a cualquier prueba o examen, en caso de no estar justificadas, supondrán una valoración de cero en la misma. Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar por escrito su falta de asistencia para que el profesor, si acepta la justificación, repita el examen para él.
- No se harán recuperaciones de controles. Si el alumno no supera la evaluación, se hará un examen de recuperación una vez finalizada la evaluación parcial.
- La superación de una evaluación no implicará en ningún caso que se aprueben evaluaciones anteriores; para ello los alumnos deben superar los correspondientes exámenes de recuperación.

• La nota de la **evaluación final** se calculará aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. Para ello debe tener un calificación mínima de 4 en todas las evaluaciones.
• Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio.

AREA:	FÍSICA Y QUÍMICA	CURSO:	3º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS:

La evaluación atenderá globalmente a todos los ámbitos de la persona y no sólo a los aspectos puramente cognitivos. Se tendrá en cuenta la singularidad de cada individuo, analizando su propio proceso de aprendizaje, sus características y sus necesidades específicas.

Los instrumentos de evaluación se emplean con el fin de conocer de forma real y objetiva lo que el alumno sabe o no respecto a cada uno de los estándares de aprendizaje evaluables y, por tanto, son una herramienta útil para valorar su nivel de logro. Algunos de los instrumentos aplicables al proceso de evaluación del aprendizaje son los siguientes:

Observación directa y sistemática del alumnado en el aula: actitudes de iniciativa e interés en el trabajo, participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates, ... hábitos de trabajo, habilidades y destrezas en el trabajo experimental. Esta observación será sistematizada y registrada durante el proceso de las tareas y al final de las mismas.
Cuaderno de trabajo: en él debe quedar reflejado: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puestas en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas. Del cuaderno podremos obtener información sobre: expresión escrita, comprensión y desarrollo de actividades, uso de fuentes de información, hábito de trabajo, realización de tareas en casa y en el aula.
Pruebas escritas: objetivas y en las que deba reproducirse o aplicarse los conocimientos adquiridos.
Otros instrumentos: este apartado comprende los trabajos, fichas y tareas complementarios, las tareas telemáticas, los trabajos personales o en grupo, así como los informes sobre los mismos que se realizarán, valorando expresión, comprensión, presentación y orden, las prácticas de laboratorio, si la situación epidemiológica lo permite, aportaciones personales sobre los temas tratados en las unidades didácticas. Gran parte de ello constituirá el portfolio del alumno de cada unidad didáctica.

Todo se recogerá en el cuaderno del profesor, donde se anotarán las observaciones diarias oportunas y de las pruebas escritas, y todo ello será finalmente procesado en un archivo Excel.

PROCEDIMIENTOS:

Procedimientos para evaluar el aprendizaje del alumnado:

Se parte de una evaluación inicial con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de la materia. Se tendrá en cuenta el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior y otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumnado inicia los nuevos aprendizajes.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos curriculares de la etapa. Estos aparecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

El desarrollo de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables requiere del establecimiento de un sistema de evaluación que permita monitorizar el logro de cada uno de ellos, así como unos criterios claros de superación y/o compensación entre ellos. Se aplica una evaluación continua, es decir, observamos y valoramos todo el proceso de aprendizaje de los alumnos, no solo el resultado final, y además se hace de la forma más asidua posible. Mediante la evaluación continua se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

Los procedimientos empleados son lo siguientes:

- Observación directa del profesor del trabajo diario del alumno en el aula y en el laboratorio, de sus destrezas, habilidades y autonomía, procedimiento y actitudes.
- Cuaderno de trabajo: junto con el libro de texto es una importante herramienta de trabajo. Ha de estar completo, con esquemas, anotaciones, apuntes, dibujos, ejercicios con sus debidas correcciones realizadas debidamente señaladas.
- Fichas de ampliación y refuerzo utilizadas en trabajos personales o grupales.
- Libreta de laboratorio (si las condiciones sanitarias lo permiten).
- Proyectos transversales relacionados con las unidades didácticas y tareas multicompetenciales que ayuden al alumnado a adquirir, desarrollar, potenciar o mejorar las competencias.
- Corrección de tareas y proyectos con rúbricas generadas a tal efecto.
- Tareas telemáticas a través de la plataforma Teams, fundamentalmente.
- Flipped classroom
- Elaboración de pruebas escritas objetivas, de aplicación de los conocimientos adquiridos en cada unidad didáctica, corrección y entrega de resultados.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La nota de las **evaluaciones parciales** de los alumnos se obtiene atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas ---------- 75 %

Actividades y notas de clase
Trabajos escritos y tareas — 20%
Cuaderno
Laboratorio

Actitud ----------5 %

- Los alumnos han de presentar en las fechas previstas los trabajos, prácticas de laboratorio y actividades. De entregarse fuera de plazo podrán optar, como máximo, a la nota de 5 (suficiente)
- Los alumnos deben realizar los exámenes en las fechas señaladas. Las faltas a cualquier prueba o examen, en caso de no estar justificadas, supondrán una valoración de cero en la misma. Si un alumno no se presenta a algún examen deberá justificar por escrito su falta de asistencia para que el profesor, si acepta la justificación, repita el examen para él.
- No se harán recuperaciones de controles. Si el alumno no supera la evaluación, se hará un examen de recuperación una vez finalizada la evaluación parcial.
- La superación de una evaluación no implicará en ningún caso que se aprueben evaluaciones anteriores; para ello los alumnos deben superar los correspondientes exámenes de recuperación.

• La nota de la **evaluación final** se calculará aplicando la media aritmética de las tres evaluaciones parciales. Para ello debe tener un calificación mínima de 4 en todas las evaluaciones.
• Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO:	4ºESO	PROFESOR:	MARÍA PILAR FERNÁNDEZ MÉNDEZ

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN: Registro de anécdotas. Cuaderno del profesor.
REVISIÓN DE TAREAS DEL ALUMNO: Se utilizan para evaluar procedimientos. ANÁLISIS DEL CUADERNO DE CLASE: Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... trabajos cooperativos, proyectos.
PRUEBAS ESPECÍFICAS: Los controles orales o escritos son apropiados para evaluar conceptos y procedimientos. Se deben tener presentes qué estándares de aprendizaje se "tocan" en cada prueba para asignarles un nivel de logro.
PRUEBAS OBJETIVAS: Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Permiten evaluar la lógica de las reflexiones, capacidad comprensiva y expresiva, grado de conocimiento.... Son breves en su enunciado y en la respuesta que se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - Preguntas de respuesta corta: se pide una información muy concreta. - Preguntas de texto incompleto: para valorar el recuerdo de hechos, terminología.... - Preguntas de emparejamiento: se presentan dos listas de palabras o enunciados en disposición vertical para que los alumnos relacionen entre sí. - Preguntas de opción múltiple: para valorar la comprensión, aplicación y discriminación de significados. - Preguntas de verdadero o falso: útiles para medir la capacidad de distinción entre hechos y opiniones o para mejorar la exactitud en las observaciones.
TICS: Se evaluará el nivel de competencia digital del alumnado.
PRÁCTICAS DE LABORATORIO: Se evaluará la asistencia, participación, interés, operatividad manual, rigor en los cálculos y en la experimentación.
TRABAJO COOPERATIVO EN EL AULA: Se diseñará una tarea relacionada con la materia y se trabajará la técnica cooperativa apropiada. Se tendrá en cuenta la autoevaluación, coevaluación de los alumnos y la nota del profesor.
AUTOEVALUACIÓN: Permite conocer al alumno el nivel de aprendizaje adquirido.
COEVALUACIÓN : evaluar el desempeño de un alumno a través de sus propios compañeros. . El uso de la coevaluación anima a que los alumnos se sientan parte de una comunidad de aprendizaje e invita a que participen en los aspectos claves del proceso educativo, haciendo juicios críticos acerca del trabajo de sus compañeros.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Procedimientos para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

1 . Para los alumnos de 4º de E.S.O. se elaborará una prueba inicial en la que nos proponemos obtener una primera valoración de cada uno de ellos en cuanto a capacidades básicas generales que nos permitirá realizar un mejor seguimiento del aprendizaje.

2. Partiendo de una evaluación continua y personalizada consideramos que la observación directa del profesor, respecto al trabajo diario del alumno en el aula y en el laboratorio, y a sus destrezas, habilidades y autonomía en las salidas a la pizarra, nos aportará una gran información para valorar si cumple y en qué medida los objetivos de etapa, de área y de centro al igual que los objetivos didácticos que nos vamos marcando en cada una de las unidades didácticas, y no sólo los objetivos sino también los procedimientos y las actitudes. Es importante para el alumno tener un cuaderno de trabajo completo, con esquemas, anotaciones de clase, dibujos aclaratorios y con las correcciones realizadas, ya que será, además del libro de texto, una importante herramienta de trabajo para él.

3. Se harán de una forma periódica pruebas escritas ajustándose a los bloques temáticos que consideremos suficientemente trabajados, estas pruebas irán encaminadas a valorar los niveles obtenidos sobre hechos, conceptos y procedimientos.

Los alumnos tendrán información previa sobre la valoración que cada cuestión tendrá en el conjunto de la prueba, una vez realizada y calificada la misma se les presentará para que puedan comprobar sus aciertos y sus errores.

4. Cuando se les encomiende un trabajo para realizar fuera del aula se les darán las indicaciones precisas para su elaboración, se recogerá en la fecha acordada y pasará a formar parte de la información que el profesor ha de poseer para la evaluación y calificación de cada uno de sus alumnos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación del alumno se realizará mediante una síntesis entre su trabajo diario y los resultados obtenidos en las pruebas de control y seguimiento que se realicen a lo largo del curso. Se valorará el trabajo realizado en clase y en el laboratorio ya que es primordial para obtener un buen rendimiento en las pruebas escritas.

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en los últimos días lectivos del mes de Junio, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario. Será la misma para todos aquellos alumnos o alumnas que concurran a dicha prueba.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Tendrá carácter global y versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos, en los que el alumno o alumna no haya alcanzado los objetivos y que el profesor considere que son de interés esencial para abordar la materia del curso siguiente.

La valoración de la adquisición de los contenidos tendrá un peso en la nota global de un 80% de la misma.

La realización del trabajo diario, teniendo en cuenta su autonomía en las salidas a la pizarra y su intervención acertada en clase, sus destrezas y habilidades en el laboratorio, junto con una actitud constructiva hacia la asignatura, supondrá el restante 20 % de la calificación satisfactoria de la asignatura.

Se debe tener en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI. del Centro. Se considera abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula o laboratorio y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura será tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos de la materia impartidos en el presente curso.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior

El seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

El profesor elaborará un programa de recuperación estableciendo tareas para el alumno, controles periódicos y fechas de entrega y realización de dichas pruebas.

En la calificación del área de Física y Química se tendrán en cuenta los conocimientos y los hábitos adquiridos.

La adquisición de conocimientos, controlada mediante pruebas orales y escritas representa un **60%** y la actuación en el aula y laboratorio mediante intervenciones acertadas y autonomía de los alumnos representa un **30%** de la calificación total; la actitud y la adquisición de hábitos, controlada mediante observación directa del alumno por parte del profesor, representa el **10%** de la calificación total.

La calificación del alumno respecto a conocimientos se llevará a cabo mediante la comprobación del nivel alcanzado en:

- adquisición de vocabulario científico
- expresión oral
- claridad en la exposición escrita (dominio verbal, capacidad de síntesis, utilización de vocabulario científico, etc.)
- ortografía

- caligrafía
- claridad en los esquemas
- conocimiento y correcto manejo del material de laboratorio (no en pandemia)
- operatividad manual en trabajo de laboratorio (no en pandemia)
- capacidad de interpretación
- capacidad de identificación y análisis
- rigor en la observación
- capacidad de expresar el hecho observado
- rigor y precisión en las mediciones
- rigor y precisión en los cálculos matemáticos
- correcta aplicación de las herramientas matemáticas precisas
- capacidad de establecer hipótesis y modelos
- capacidad de invención

Los hábitos adquiridos se valorarán de acuerdo a los siguientes puntos:

- atención en el aula (presencial y online)
- respeto por las normas de seguridad del laboratorio
- interés y entusiasmo
- sensibilidad ante ciertos temas
- puntualidad en la entrega de trabajos y actividades
- participación en el aula y en trabajo de grupo (no en pandemia)
- iniciativa y confianza en la toma de decisiones
- perseverancia y flexibilidad en la búsqueda de soluciones de los problemas
- participar e interesarse en las salidas didácticas (no en pandemia)
- respeto y responsabilidad con el entorno

AREA:	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO:	1º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

MOMENTOS:

Debemos establecer también los momentos en que evaluaremos, qué evaluaremos, para qué y cómo evaluaremos:

MOMENTO	Características: qué y para qué	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.	– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos. – Ofrecerá un punto de partida real del proceso: lo que el alumno sabe, también proporciona información acerca de lo que el alumnado espera aprender, sobre sus intereses, etc…
FORMATIVA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Nos sirve para orientar las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.	- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	- Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso.

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS:

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial**
  Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos, que nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Lo haremos de diferentes modos: cuestionario inicial, rutinas de pensamiento en la parte inicial de cada unidad, las tareas iniciales del libro de texto.

- **Cuaderno del profesor**
  Usaremos la Plataforma escolar ALEXIA.

- **Pruebas objetivas**
  Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y constarán de varios tipos de cuestiones:

  - De información: Con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
  - De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL). Serán tareas competenciales que incluyen varias unidades persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
  - Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.

- **Rúbricas de evaluación:**
  - Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
  - Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

~~Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación.~~

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

INSTRUMENTO-MEDIO	PORCENTAJE
Controles orales o escritos	60 %
Actividades, tareas y proyectos, tanto de carácter individual como cooperativo*	40 %

*La entrega en tiempo y forma de las diferentes tareas que conformen la parte procedimental de la asignatura será requisito indispensable para superar cada evaluación de la asignatura.

2. Los criterios de calificación serán entregados al alumnado, ya que permiten que ellos mismos gestionen su aprendizaje.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Geografía e Historia tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
  - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
  - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

AREA:	GEOGRAFÍA E HISTORIA	CURSO:	2º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

MOMENTOS:
Debemos establecer también los momentos en que evaluaremos, qué evaluaremos y para qué y cómo evaluaremos:

MOMENTO	Características: qué y para qué	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.	– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos. – Ofrecerá un punto de partida real del proceso: lo que el alumno sabe, también proporciona información acerca de lo que el alumnado espera aprender, sobre sus intereses, etc…
FORMATIVA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Nos sirve para orientar las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.	- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	- Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso.

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS:

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial**
  Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos, que nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Lo haremos de diferentes modos: prueba inicial, rutinas de pensamiento en la parte inicial de cada unidad, las tareas iniciales del libro de texto.

- **Cuaderno del profesor**
  Usaremos la Plataforma educativ

- **Pruebas objetivas**
  Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y constarán de varios tipos de cuestiones:

  - De información: principalmente serán cuestionarios realizados a través de apps como Quizizz o Kahoot. Con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
  - De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL). Serán tareas competenciales que incluyen varias unidades persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
  - Trabajos individuales o cooperativos sobre un tema cualquiera.

- **Rúbricas de evaluación:**
  - Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
  - Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades.

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

INSTRUMENTO-MEDIO	PORCENTAJE
Controles orales o escritos	60 %
Actividades, tareas y proyectos*	40 %

*La entrega en tiempo y forma de las diferentes tareas que conformen la parte procedimental de la asignatura será requisito indispensable para superar cada evaluación de la asignatura.

2. Los criterios de calificación serán entregados al alumnado, ya que permiten que ellos mismos gestionen su aprendizaje.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Geografía e Historia tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

AREA:	GEOGRAFÍA	CURSO:	3º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.
-

MOMENTOS:

Debemos establecer también los momentos en que evaluaremos, qué evaluaremos y para qué y cómo evaluaremos:

MOMENTO	Características: qué y para qué	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.	– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos. – Ofrecerá un punto de partida real del proceso: lo que el alumno sabe, también proporciona información acerca de lo que el alumnado espera aprender, sobre sus intereses, etc…
FORMATIVA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Nos sirve para orientar las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.	- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	- Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso.

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS:

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

- **Exploración inicial**
  Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos, que nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Lo haremos de diferentes modos: prueba inicial, rutinas de pensamiento en la parte inicial de cada unidad, las tareas iniciales del libro de texto.

- **Cuaderno del profesor**
  Usaremos la Plataforma escolar ALEXIA.

- **Pruebas objetivas**
  Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y constarán de varios tipos de cuestiones:
  - De información: principalmente serán cuestionarios realizados a través de apps como *Quizizz* o *Kahoot*. Con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
  - De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL). Serán tareas competenciales que incluyen varias unidades persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
  - Trabajos individuales o cooperativos sobre un tema cualquiera.

- **Rúbricas de evaluación:**
  - Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
  - Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

- **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

INSTRUMENTO-MEDIO	PORCENTAJE
Controles orales o escritos	60%
Actividades, tareas y proyectos*	40%

*La entrega en tiempo y forma de las diferentes tareas que conformen la parte procedimental de la asignatura será requisito indispensable para superar cada evaluación de la asignatura.

2. Los criterios de calificación serán entregados al alumnado, ya que permiten que ellos mismos gestionen su aprendizaje.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Geografía e Historia tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

AREA:	HISTORIA	CURSO:	4º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe reunir estas propiedades:

- Tener carácter formativo, porque debe tener un carácter educativo y formador y ha de ser un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.
- Ser integradora, porque atiende a la consecución del conjunto de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondientes.
- Ser individualizada, porque se centra en la evolución personal de cada alumno.
- Ser cualitativa, en la medida que aprecia todos los aspectos que inciden en cada situación particular y evalúa de manera equilibrada diversos aspectos del alumno, no solo los de carácter cognitivo.

MOMENTOS:
Debemos establecer también los momentos en que evaluaremos, qué evaluaremos, para qué y cómo evaluaremos:

MOMENTO	Características: qué y para qué	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	– Permite conocer cuál es la situación de partida y actuar desde el principio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. – Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades recomendadas, etc.	– Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos. – Ofrecerá un punto de partida real del proceso: lo que el alumno sabe, también proporciona información acerca de lo que el alumnado espera aprender, sobre sus intereses, etc…
FORMATIVA	– Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo. – Nos sirve para orientar las diferentes modificaciones que se deben realizar sobre la marcha en función de la evolución de cada alumno y del grupo, y de las distintas necesidades que vayan apareciendo.	- Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.

SUMATIVA-FINAL	– Consiste en la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final del proceso. – Permite orientar la introducción de las modificaciones necesarias en el proyecto curricular y la planificación de nuevas secuencias de enseñanza-aprendizaje.	– Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso.

PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS:

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

– **Exploración inicial**
Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos, que nos servirá para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Lo haremos de diferentes modos: cuestionario inicial, rutinas de pensamiento en la parte inicial de cada unidad, las tareas iniciales del libro de texto.

– **Cuaderno del profesor**
Usaremos la Plataforma Escolar ALEXIA.

– **Pruebas objetivas**
Serán lo más variadas posibles, para que tengan una mayor fiabilidad. Pueden ser orales o escritas y constarán de varios tipos de cuestiones:
  - De información: principalmente serán cuestionarios realizados a través de apps como *Quizizz* o *Kahoot*. Con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
  - De elaboración: evalúan la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc.
  - De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL). Serán tareas competenciales que incluyen varias unidades persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
  - Trabajos individuales o cooperativos sobre un tema cualquiera.

– **Rúbricas de evaluación:**
  - Rúbricas para la evaluación: de cada unidad didáctica, de la tarea competencial, del trabajo realizado en los PBL y de comprensión lectora.
  - Rúbricas para la autoevaluación del alumno: de la tarea competencial, de trabajo en equipo, de exposición oral y de comprensión lectora.

– **Cuaderno del alumno:** recogeremos información también de forma puntual del cuaderno para valorar distintas actividades.

– **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

Los alumnos que tengan pendiente de recuperación alguna evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

INSTRUMENTO-MEDIO	PORCENTAJE
Controles orales o escritos	60 %
Actividades, tareas y trabajos*	40 %

*La entrega en tiempo y forma de las diferentes tareas que conformen la parte procedimental de la asignatura será requisito indispensable para superar cada evaluación de la asignatura.

2. Los criterios de calificación serán entregados al alumnado, ya que permiten que ellos mismos gestionen su aprendizaje.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Geografía e Historia tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

Procedimientos y criterios específicos de calificación y de promoción.

A lo largo del curso escolar, se realizarán, al menos, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado, una por trimestre. La última sesión se entenderá como la de evaluación final ordinaria del curso.

Calificación de cada Evaluación

• Se organizará en base a los cuatro bloques en que se estructura el currículo para la primera lengua extranjera. Dichos bloques se corresponden con los descritos en el **MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS**, el cual describe lo que el alumno ha de ser capaz de hacer en el idioma extranjero, capacidad que se define en cuatro competencias: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

• Los procedimientos e instrumentos para evaluar el nivel de aprendizaje logrado por los alumnos respecto a las competencias de la comprensión oral y la expresión oral, podrán incluir la realización de actividades muy diversas como la lectura en voz alta de textos, libros adaptados al nivel, la producción de diálogos y/o exposiciones individuales ante el grupo, dictados, la comprensión a diferentes niveles, de audiciones de diversa índole, así como el uso del inglés como lengua vehicular para expresarse e intervenir de forma espontánea en clase.

La calificación que se derive de este apartado en su conjunto supondrá un 30% de la nota final en cada evaluación (Comprensión oral 15% Expresión oral 10%)

• Los procedimientos e instrumentos para evaluar el nivel de adquisición y aprendizaje de las competencias de la comprensión y expresión escritas, incluirán con carácter obligatorio para todos los alumnos, la realización (como mínimo) de una prueba de comprensión escrita, consistente en un texto sobre el que se realizarán preguntas de diversa índole para valorar la capacidad de comprensión escrita (open questions, true or false, complete the sentences, find synonyms, etc). Asimismo, se realizará, al menos, una prueba de recapitulación (examen), de formato y contenidos diversos, entre los que se podrán incluir cuestiones morfológicas, semánticas y gramaticales, el lenguaje funcional, la traducción al inglés de frases o textos que versen sobre las estructuras lingüísticas y el vocabulario vistos hasta el momento. La realización de writings (producción de textos escritos) que trataran sobre temas vistos en clase.

La calificación que se derive de este apartado en su conjunto supondrá un máximo de un 75% de la nota total en cada evaluación, correspondiendo un 15% a la comprensión escrita y un 60% a la expresión escrita (incluyendo cuestiones semánticas, morfológicas, gramaticales y traducción inversa). Esta última se valorará en cada evaluación con un 40%, como mínimo, del total de la calificación de cada prueba de expresión escrita (examen).

• No obstante lo anterior, en el curso de la evaluación, la profesora evaluará diariamente mediante la observación en clase todo tipo de actividades, tanto orales como escritas, realizadas tanto dentro como fuera de la clase, para que los alumnos entiendan la importancia de todas ellas y mantengan un ritmo de trabajo constante**.**

• Finalmente, **la calificación será sumativa**, por tanto, se obtendrá a partir de la suma de las calificaciones obtenidas en cada uno de los porcentajes referidos anteriormente y que se resumen en la siguiente tabla

COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS (conforme al MCER)	**CALIFICACIÓN FINAL**
Comprensión oral	**15%**
Expresión oral	**10%**
Comprensión escrita	**15%**

Expresión escrita (Examen + writing)	**60% (40%+20%)**

No obstante lo anterior serán de obligado cumplimiento los siguientes requisitos para aprobar cada evaluación:

• La calificación mínima para aprobar será de 5 puntos sobre un total de 10.

•Con una calificación inferior a 3 puntos (según los porcentajes establecidos) en cualquiera de las competencias no se podrá realizar la evaluación sumativa y el alumno/a sería calificado como insuficiente.

•Será obligatorio realizar las pruebas orales y escritas que se establezcan de manera común para todos los alumnos del grupo. En caso de que un alumno/a se negara, no participara o no se presentase a las mismas, quedaría inmediatamente calificado como insuficiente en esa evaluación.

•En cada evaluación, los alumnos serán evaluados de todos los contenidos vistos desde principio de curso. Por ello, aprobar una evaluación supondrá la recuperación inmediata de la calificación negativa (si la hubiera) obtenida en la evaluación anterior. De aquí se deriva que no haya exámenes de recuperación específicos durante el curso

OBSERVACIONES

En el supuesto de que algún alumno fuera sorprendido realizando alguna actividad no reglamentaria en el transcurso de un examen presencial u online (por ejemplo: colaborar con otro alumno en su realización, copiar y/o usar cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por la profesora) será calificado como SUSPENSO en dicha prueba, en la evaluación, o en el curso completo, a criterio de la profesora (Ley 3/2013 de autoridad del profesorado).

Calificación final del curso. Promoción

• Para la evaluación final de curso se seguirá el mismo procedimiento que en cada una de las evaluaciones anteriores, considerando todos y cada uno de los requisitos incluidos en el punto anterior.

•Además de la evaluación del nivel de aprendizaje y adquisición de las cuatro competencias lingüísticas, en cada evaluación se utilizarán una serie de procedimientos para llevar a cabo la **evaluación formativa** de los alumnos. Entre estos se incluirá la valoración de la participación, el comportamiento y actitud hacia la asignatura, así como el progreso en cada una de las cuatro competencias, teniendo en cuenta el punto de partida del alumno /a (para lo cual se realizará una **prueba inicial en 1º ESO y alumnos de nueva incorporación)**).

La calificación de este apartado en su conjunto podrá suponer hasta un máximo de un punto (y un mínimo de cero), que se sumará a la calificación final, según estime procedente la profesora.

• En el contexto de la evaluación continua, la evaluación final comprobará el grado de adquisición de las competencias establecidas para cada curso correspondiente, así como el logro de los objetivos de etapa.

• Sin perjuicio de que la evaluación deba contemplar la totalidad de los indicadores de aprendizaje de la materia, se tendrá en especial consideración aquellos que se consideren básicos en cada curso para la toma de decisiones sobre la promoción.

Debido a que no se contempla en la nueva Ley la convocatoria extraordinaria de septiembre, la promoción de curso y/o etapa del alumnado se decidirá en la convocatoria de junio siguiendo los criterios arriba expuestos.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	2º LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	Mª Luján Martínez Suárez

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Reconoce el léxico de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos e infiere del contexto, con apoyo visual, el significado de palabras y expresiones que se desconocen. - Discrimina modelos sonoros, prosódicos y rítmicos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos. - Discrimina patrones sonoros, prosódicos y rítmicos y reconoce los significados e intenciones comunicativas relacionadas con los mismos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos.	• Exploración inicial: servirá a la profesora para comprobar los conocimientos previos y establecer un punto de partida; se hará a través de la observación, kahoots y el denominado Dossier 0. • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración • Trabajos individuales. • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propós comunicativo, utilizando los exponentes apropiados en cada situac comunicativa y los patrones discursivos sencillos de uso común para organizar el texto. - Pronuncia respetando la prosodia y de manera comprensible aun cometa errores de pronunciación esporádicos. - Produce textos breves y comprensibles en un registro de lengua neutro o informal. - Incorpora a la producción del texto monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales y relaciones interpersonales, respetando las normas de cortesía apropiadas.	

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica idea general y puntos principales en un texto breve sob asuntos cotidianos y que contenga estructuras sintácticas sencillas y léxico de uso frecuente. - Reconoce principales reglas ortográficas y tipográficas, abreviatur Y símbolos de uso común y sus significados.	• Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y estructurados.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves bien estructurados, con un ritmo lento, y que traten sobre asuntos habituales de la vida cotidiana. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente. - Reconoce léxico oral de uso frecuente e infiere, con apoyo visual, su significado. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	• Serán los mismos que en la 1ª evaluación pero con matices, es decir: • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - de investigación: • Trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados.	

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, los puntos y la información más importante en textos que contengan estructuras sencillas y un lé de uso frecuente. - Aplica a la comprensión del texto conocimientos sobre patron sintácticos y discursivos. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto. - Reconoce un léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	• Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	Reconoce léxico escrito de uso frecuente relacionado con la vi cotidiana y con aspectos concretos de temas generales. - Escribe textos breves, sencillos y claramente estructurados sobr temas cotidianos, utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar. - Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identifica el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para	• Procede lo mismo que para la 2ª evaluación: • Cuaderno del profeso: anotaciones de seguimiento personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas,

	la comprensión. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo mediante el uso de patrones discursivos de uso común. - Muestra control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Conoce y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la producción de textos orales: monólogos o diálogos breves. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, puntos más relevantes e información importante en textos que contengan estructuras sencillas y léxico de uso frecuente. - Aplica a la comprensión de textos conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Utiliza para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana. - Reconoce léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto.	

PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y de estructura clara sobre tema habituales utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta su carga horaria (2/3 horas a la semana) y su carácter de materia optativa.

Se seguirá enviando a través de Teams una tarea puntuable cada 15 días.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo se usará cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes presenciales (orales / escritos)	**70%**
-Tareas en el aula **-Tareas "online"**	**20 %**
Actitud	**10%**

-La evaluación tendrá como referentes los elementos del currículo establecidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En todo caso, se tendrá en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos de la normativa mencionada en el párrafo anterior tienen carácter meramente orientativo.

-La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora.

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

-En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se prestará una especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.

-**Para asegurar lel progreso y promoción del alumno o alumna,** se establecerán **medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso**, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Estas medidas se adaptarán a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendola capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

-En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales**, se determinarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la segunda lengua extranjera. Se harán las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

PROCEDIMIENTOS:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe ser: continua, formativa, integradora, individualizada y cualitativa.

En este proceso continuo existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	**Características**	**Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje**

INICIAL	Permite conocer la situación de partida y actuar desde el principio según las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre: programación, metodología, organización del aula, actividades recomendadas, etc. Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	Valora el desarrollo del proceso de E/A a lo largo del mismo. Orienta las modificaciones que se deben realizar en función de la evolución del alumno, del grupo, y de las necesidades que aparezcan. Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	Es la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final. Permite introducir modificaciones necesarias en el proyecto curricular y planificar nuevas secuencias de E/A.	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

También se contemplan la autoevaluación y la coevaluación, para que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación no resalta los errores cometidos y se convierte en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	2º LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	Mª Luján Martínez Suárez

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Reconoce el léxico de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos e infiere del contexto, con apoyo visual, el significado de palabras y expresiones que se desconocen. - Discrimina modelos sonoros, prosódicos y rítmicos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos. - Discrimina patrones sonoros, prosódicos y rítmicos y reconoce los significados e intenciones comunicativas relacionadas con los mismos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos.	• Exploración inicial: servirá a la profesora para comprobar los conocimientos previos y establecer un punto de partida; se hará a través de la observación, de kahoots y el denominado Dossier 0. • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración • Trabajos individuales. • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósi comunicativo, utilizando los exponentes apropiados en cada situac comunicativa y los patrones discursivos sencillos de uso común para organizar el texto. - Pronuncia respetando la prosodia y de manera comprensible aun cometa errores de pronunciación esporádicos. - Produce textos breves y comprensibles en un registro de lengua neutro o informal. - Incorpora a la producción del texto monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales y relaciones interpersonales, respetando las	

	normas de cortesía apropiadas.	distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica idea general y puntos principales en un texto breve sob asuntos cotidianos y que contenga estructuras sintácticas sencillas y léxico de uso frecuente. - Reconoce principales reglas ortográficas y tipográficas, abreviatur Y símbolos de uso común y sus significados.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y estructurados.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves bien estructurados, con un ritmo lento, y que traten sobre asuntos habituales de la vida cotidiana. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente. - Reconoce léxico oral de uso frecuente e infiere, con apoyo visual, su significado. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	• Serán los mismos que en la 1ª evaluación pero con matices, es decir: • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - de investigación: • Trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Interactúa de manera simple en intercambios claramente	

	estructurados.	• Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, los puntos y la información más importante en textos que contengan estructuras sencillas y un lé de uso frecuente. - Aplica a la comprensión del texto conocimientos sobre patron sintácticos y discursivos. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto. - Reconoce un léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	Reconoce léxico escrito de uso frecuente relacionado con la vi cotidiana y con aspectos concretos de temas generales. - Escribe textos breves, sencillos y claramente estructurados sobr temas cotidianos, utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar. - Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identifica el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas.	• Procede lo mismo que para la 2ª evaluación: • Cuaderno del profesor: anotaciones de

	- Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo mediante el uso de patrones discursivos de uso común. - Muestra control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Conoce y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la producción de textos orales: monólogos o diálogos breves. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, puntos más relevantes e información importante en textos que contengan estructuras sencillas y léxic de uso frecuente. - Aplica a la comprensión de textos conocimientos sobre patron sintácticos y discursivos. - Utiliza para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana. - Reconoce léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	

	- Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y de estructura clara sobre tema habituales utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta su carga horaria (2/3 horas a la semana) y su carácter de materia optativa.

Se seguirá enviando a través de Teams una tarea puntuable cada 15 días.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo se usará cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes presenciales (orales / escritos)	**70%**
-Tareas en el aula **-Tareas "online"**	**20 %**
Actitud	**10%**

-La evaluación tendrá como referentes los elementos del currículo establecidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En todo caso, se tendrá en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que

figuran en los anexos de la normativa mencionada en el párrafo anterior tienen carácter meramente orientativo.

-La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora.

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

-En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se prestará una especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.

-**Para asegurar lel progreso y promoción del alumno o alumna,** se establecerán **medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso**, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

-Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Estas medidas se adaptarán a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendola capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

-En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales**, se determinarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la segunda lengua extranjera. Se harán las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

–

PROCEDIMIENTOS:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe ser: continua, formativa, integradora, individualizada y cualitativa.

En este proceso continuo existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	Permite conocer la situación de partida y actuar desde el principio según las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre: programación, metodología, organización del aula, actividades recomendadas, etc. Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	Valora el desarrollo del proceso de E/A a lo largo del mismo. Orienta las modificaciones que se deben realizar en función de la evolución del alumno, del grupo, y de las necesidades que aparezcan. Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	Es la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final. Permite introducir modificaciones necesarias en el proyecto curricular y planificar nuevas secuencias de E/A.	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

También se contemplan la autoevaluación y la coevaluación, para que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación no resalta los errores cometidos y se convierte en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	2º LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	Mª Luján Martínez Suárez

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Reconoce el léxico de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos e infiere del contexto, con apoyo visual, el significado de palabras y expresiones que se desconocen. - Discrimina modelos sonoros, prosódicos y rítmicos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos. - Discrimina patrones sonoros, prosódicos y rítmicos y reconoce los significados e intenciones comunicativas relacionadas con los mismos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos.	• Exploración inicial: servirá a la profesora para comprobar los conocimientos previos y establecer un punto de partida; se hará a través de la observación, kahoots y el denominado Dossier 0. • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración • Trabajos individuales. • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propós comunicativo, utilizando los exponentes apropiados en cada situac comunicativa y los patrones discursivos sencillos de uso común para organizar el texto. - Pronuncia respetando la prosodia y de manera comprensible aun cometa errores de pronunciación esporádicos. - Produce textos breves y comprensibles en un registro de lengua neutro o informal. - Incorpora a la producción del texto monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a	

	convenciones sociales y relaciones interpersonales, respetando las normas de cortesía apropiadas.	• Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica idea general y puntos principales en un texto breve sob asuntos cotidianos y que contenga estructuras sintácticas sencillas y léxico de uso frecuente. - Reconoce principales reglas ortográficas y tipográficas, abreviatur Y símbolos de uso común y sus significados.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y estructurados.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves bien estructurados, con un ritmo lento, y que traten sobre asuntos habituales de la vida cotidiana. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente. - Reconoce léxico oral de uso frecuente e infiere, con apoyo visual, su significado. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	• Serán los mismos que en la 1ª evaluación pero con matices, es decir: • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - de investigación: • LIBRO DE LECTURA
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible.	• Trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita.

	- Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados.	• Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, los puntos y la información más importante en textos que contengan estructuras sencillas y un lé de uso frecuente. - Aplica a la comprensión del texto conocimientos sobre patron sintácticos y discursivos. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto. - Reconoce un léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	Reconoce léxico escrito de uso frecuente relacionado con la vi cotidiana y con aspectos concretos de temas generales. - Escribe textos breves, sencillos y claramente estructurados sobr temas cotidianos, utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar. - Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identifica el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos	• Procede lo mismo que para la 2ª evaluación:

	habituales en situaciones cotidianas. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	• Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - trabajos individuales • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo mediante el uso de patrones discursivos de uso común. - Muestra control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Conoce y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la producción de textos orales: monólogos o diálogos breves. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, puntos más relevantes e información importante en textos que contengan estructuras sencillas y léxico de uso frecuente. - Aplica a la comprensión de textos conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Utiliza para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana. - Reconoce léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	

	- Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y de estructura clara sobre tema habituales utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta su carga horaria (2/3 horas a la semana) y su carácter de materia optativa.

Se seguirá enviando a través de Teams una tarea puntuable cada 15 días.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo se usará cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes presenciales (orales / escritos)	**70%**
-Tareas en el aula **-Tareas "online"**	**20 %**
Actitud	**10%**

-La evaluación tendrá como referentes los elementos del currículo establecidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece

el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En todo caso, se tendrá en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos de la normativa mencionada en el párrafo anterior tienen carácter meramente orientativo.

-La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora.

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se prestará una especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.

-**Para asegurar lel progreso y promoción del alumno o alumna,** se establecerán **medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso**, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Estas medidas se adaptarán a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendola capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

-En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales**, se determinarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la segunda lengua extranjera. Se harán las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

–

PROCEDIMIENTOS:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe ser: continua, formativa, integradora, individualizada y cualitativa.

En este proceso continuo existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	Permite conocer la situación de partida y actuar desde el principio según las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre: programación, metodología, organización del aula, actividades recomendadas, etc. Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	Valora el desarrollo del proceso de E/A a lo largo del mismo. Orienta las modificaciones que se deben realizar en función de la evolución del alumno, del grupo, y de las necesidades que aparezcan. Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.
SUMATIVA-FINAL	Es la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final. Permite introducir modificaciones necesarias en el proyecto curricular y planificar nuevas secuencias de E/A.	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

También se contemplan la autoevaluación y la coevaluación, para que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación no resalta los errores cometidos y se convierte en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	2ª LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	Mª Luján Martínez Suárez

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Reconoce el léxico de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos e infiere del contexto, con apoyo visual, el significado de palabras y expresiones que se desconocen. - Discrimina modelos sonoros, prosódicos y rítmicos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos. - Discrimina patrones sonoros, prosódicos y rítmicos y reconoce los significados e intenciones comunicativas relacionadas con los mismos. - Identifica el sentido general y los puntos principales en textos breves, transmitidos a viva voz o mediante medios técnicos.	• Exploración inicial: servirá a la profesora para comprobar los conocimientos previos y establecer un punto de partida; se hará a través de la observación, kahoots y el denominado Dossier 0. • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración -de investigación • Trabajos individuales.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósi comunicativo, utilizando los exponentes apropiados en cada situac comunicativa y los patrones discursivos sencillos de uso común para organizar el texto. - Pronuncia respetando la prosodia y de manera comprensible aun	

	cometa errores de pronunciación esporádicos. - Produce textos breves y comprensibles en un registro de lengua neutro o informal. - Incorpora a la producción del texto monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales y relaciones interpersonales, respetando las normas de cortesía apropiadas.	• Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase. •
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica idea general y puntos principales en un texto breve sob asuntos cotidianos y que contenga estructuras sintácticas sencillas y léxico de uso frecuente. - Reconoce principales reglas ortográficas y tipográficas, abreviatur Y símbolos de uso común y sus significados.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN ENTERACCI	- Escribe textos breves, sencillos y estructurados.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves bien estructurados, con un ritmo lento, y que traten sobre asuntos habituales de la vida cotidiana. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente. - Reconoce léxico oral de uso frecuente e infiere, con apoyo visual, su significado. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	• Serán los mismos que en la 1ª evaluación pero con matices, es decir: • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - de investigación: • Trabajos individuales • TALLER DE LECTURA
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo.	

	- Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados.	• Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, los puntos y la información más importante en textos que contengan estructuras sencillas y un lé de uso frecuente. - Aplica a la comprensión del texto conocimientos sobre patron sintácticos y discursivos. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto. - Reconoce un léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACCIÓN	Reconoce léxico escrito de uso frecuente relacionado con la vi cotidiana y con aspectos concretos de temas generales. - Escribe textos breves, sencillos y claramente estructurados sobr temas cotidianos, utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar. - Incorpora a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	- Identifica el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves y bien estructurados, a velocidad lenta, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas. - Conoce y sabe aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión. - Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos. - Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente.	• Procede lo mismo que para la 2ª evaluación: • Cuaderno del profesor: anotaciones de seguimiento diario y personalizado: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc. • Pruebas objetivas: Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos: - de información - de elaboración - trabajos individuales • TALLER DE LECTURA • Fichas de observación de actitudes del grupo-clase. • Rúbricas de evaluación y autoevaluación y para la valoración de la expresión oral y escrita. • Cuaderno del alumno: para valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo. • Los alumnos que tengan pendiente la evaluación anterior recibirán actividades extra de recuperación: motivadoras, significativas y adaptadas al modo de aprendizaje de cada uno, y que deben le ayudarán a alcanzar los objetivos. • Se establecerán parámetros para los alumnos que pierdan el derecho a la evaluación continua por acumulación de faltas de asistencia a clase.
PRODUCCION DE TEXTOS ORALES: EXPRESION E INTERACCION	- Produce textos breves y comprensibles en un registro neutro o informal con un lenguaje muy sencillo. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo mediante el uso de patrones discursivos de uso común. - Muestra control de un repertorio limitado de estructuras sintácticas y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. - Interactúa de manera simple en intercambios claramente estructurados. - Pronuncia y entona de manera lo bastante comprensible. - Conoce y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la producción de textos orales: monólogos o diálogos breves. - Incorpora a la producción del texto oral los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos.	
COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	- Identifica la idea general, puntos más relevantes e información importante en textos que contengan estructuras sencillas y léxico de uso frecuente. - Aplica a la comprensión de textos conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos.	

	- Utiliza para la comprensión del texto, aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana. - Reconoce léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales. - Aplica las estrategias más adecuadas para la comprensión de idea general del texto.	
PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E NTERACC	- Escribe textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales utilizando recursos básicos de cohesión. - Muestra control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente. - Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar.	

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta su carga horaria (2/3 horas a la semana) y su carácter de materia optativa.

Se seguirá enviando a través de Teams una tarea puntuable cada 15 días.

Los resultados de evaluación se expresarán con números sin decimales de 1 a 10, que se añadirán a las siguientes calificaciones: Sobresaliente (9, 10), Notable (7, 8), Bien (6), Suficiente (5) o Insuficiente (4, 3, 2, 1). La calificación "No presentado" solo se usará cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias, salvo que hubiera obtenido otra calificación en la evaluación final ordinaria, caso en el que se pondrá la misma calificación

La calificación del trimestre tendrá en cuenta **todos los instrumentos de evaluación**:

Exámenes presenciales (orales / escritos)	**70%**
-Tareas en el aula **-Tareas "online"**	**20 %**
Actitud	**10%**

-La evaluación tendrá como referentes los elementos del currículo establecidos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. En todo caso, se tendrá en cuenta que los estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos de la normativa mencionada en el párrafo anterior tienen carácter meramente orientativo.

-La evaluación del proceso de aprendizaje será continua, formativa e integradora.

-Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, se prestará una especial atención a la adquisición y desarrollo de las competencias establecidas y se fomentará la correcta expresión oral y escrita.

-**Para asegurar lel progreso y promoción del alumno o alumna,** se establecerán **medidas de refuerzo educativo en cualquier momento del curso**, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

Esas medidas se adaptarán a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favoreciendola capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo.

-En el caso del **alumnado con necesidades educativas especiales**, se determinarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la segunda lengua extranjera. Se harán las correspondientes adaptaciones del currículo, sin que este hecho pueda impedirles la promoción al siguiente curso. En dicho proceso se priorizarán la comprensión y la expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

PROCEDIMIENTOS:

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos de la Educación Secundaria Obligatoria debe ser: continua, formativa, integradora, individualizada y cualitativa.

En este proceso continuo existen varios momentos clave, que inciden de una manera concreta en el proceso de aprendizaje:

MOMENTO	Características	Relación con el proceso enseñanza-aprendizaje
INICIAL	Permite conocer la situación de partida y actuar desde el principio según las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado. Se realiza al principio del curso o unidad didáctica, para orientar sobre: programación, metodología, organización del aula, actividades recomendadas, etc. Utiliza distintas técnicas para establecer la situación y dinámica del grupo clase en conjunto y de cada alumno individualmente.	Afectará más directamente a las primeras fases del proceso: diagnóstico de las condiciones previas y formulación de los objetivos.
FORMATIVA-CONTINUA	Valora el desarrollo del proceso de E/A a lo largo del mismo. Orienta las modificaciones que se deben realizar en función de la evolución del alumno, del grupo, y de las necesidades que aparezcan. Tiene en cuenta la incidencia de la acción docente.	Se aplica a lo que constituye el núcleo del proceso de aprendizaje: objetivos, estrategias didácticas y acciones que hacen posible su desarrollo.

SUMATIVA-FINAL	Es la síntesis de la evaluación continua y constata cómo se ha realizado todo el proceso. Refleja la situación final. Permite introducir modificaciones necesarias en el proyecto curricular y planificar nuevas secuencias de E/A.	Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, y trata de relacionarlas con las carencias y necesidades que en su momento fueron detectadas en la fase del diagnóstico de las condiciones previas.

También se contemplan la autoevaluación y la coevaluación, para que los alumnos se impliquen y participen en su propio proceso de aprendizaje. De este modo, la evaluación no resalta los errores cometidos y se convierte en una guía para que el alumno comprenda qué le falta por conseguir y cómo puede lograrlo. El alumno debe conocer en todo momento su propio proceso de aprendizaje y reflexionar sobre sus progresos y sus dificultades.

AREA:	TECNOLOGÍA	CURSO:	2º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS:

En el proceso de evaluación, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

- Trabajos y proyectos prácticos:
Individuales de expresión gráfica y constructiva en el aula taller, para evaluar los conocimientos procedimentales, además de la realización de las prácticas en equipo.
También se realizarán prácticas en el aula de informática, utilizando programas de simulación, que permita a los alumnos/as afianzas los contenidos vistos en el aula.

- Realización de los proyectos técnicos:
Resultado de la construcción del prototipo en el aula taller.
Realización de proyectos prácticos relacionados con los contenidos de informática, aplicando el software que se estudia durante el curso.
Realización de una memoria resumen (informe técnico).

- Trabajos escritos de investigación:
Sobre temas monográficos de ampliación de conocimientos, o formas de expresión en el lenguaje propio de la materia, para evaluar los conocimientos procedimentales.
El desarrollo de estos trabajos permitirá integrar el Plan de lectura, escritura e investigación (P.L.E.I), dentro del currículo de Tecnologías.
Para evaluar esos trabajos de investigación se valorará, además del correcto y completo desarrollo del contenido, tanto la presentación escrita de los mismos como la exposición oral (si la hubiera). También se tendrá en cuenta la correcta utilización de las diferentes aplicaciones informáticas y la presentación del trabajo.

- Pruebas escritas:
Que comprendan elementos conceptuales, de cálculo y expresión gráfica y escrita.

- Evaluación del cuaderno virtual del alumno/a:
La evaluación del cuaderno virtual (OneNote de Microsotf) considerará los siguientes aspectos: desarrollo de las cuestiones planteadas, presentación, orden y limpieza, gráficos, cálculos, anotación de correcciones, recogida de datos y observaciones, paginación y cualquier otra información de ampliación propia del alumno/a.

- Observación directa del profesor/a:
En este apartado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: actitud positiva hacia la asignatura, comportamiento en el aula taller, utilización correcta de las herramientas y normas elementales de seguridad e higiene, responsabilidad y cuidado con el material, realización de tareas diarias, participación en la clase, actitud proactiva en el trabajo en equipo, realización de prácticas y orden y limpieza en el lugar de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

En cada unidad didáctica se realizarán una o varias prácticas, proyectos y/o pruebas escritas.

La NOTA DE CADA EVALUACIÓN se calcula según la siguiente ponderación:

- 90%: Media aritmética de todas las producciones del alumnado, que pueden ser prácticas individuales, desarrollo de temas de investigación, pruebas escritas de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos técnicos tanto individuales y/o en equipo…
- 10%: Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación activa en el aula, comportamiento en el aula taller, utilización correcta de las herramientas y normas elementales de seguridad e higiene, responsabilidad y cuidado con el material, participación voluntaria en certámenes y concursos educativos y otras aportaciones personales y voluntarias de trabajos/proyectos…

La NOTA FINAL de la asignatura resulta de la media aritmética de las notas obtenidas en cada trimestre. La nota necesaria para aprobar la asignatura será de 5.

MEDIDAS ANTE FALTA DE ASISTENCIA EN DÍAS CLAVE:
-Si un alumno/a no asiste justificadamente a clase en fecha de entrega de un trabajo o proyecto, tendrá que entregar a primera hora el día que se incorpore al centro. Si el trabajo/proyecto es en equipo, se entiende que sus compañeros de equipo entregan por él. Si se trata de un control escrito o exposición oral, también realizará la prueba el día de su incorporación. En el caso del cuaderno virtual, la profesora bloqueará el cuaderno al día siguiente de la entrega establecida en el aula.
-La responsabilidad individual en esta materia es un aspecto muy importante, con el material que necesita y especialmente en el cumplimiento de las fechas de entrega. Se penalizará con -0,1 puntos por cada día de retraso en las entregas.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.

- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Tecnología tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
  - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
  - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	TECNOLOGÍA	CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Proceso de resolución de problemas tecnológicos	- Localiza y selecciona información de diversas fuentes para resolver el problema planteado. - Realiza diseños que anticipen dimensiones, listados de piezas y despieces, especificando las normas de uso y seguridad que se han de respetar en el manejo de herramientas y materiales. - Planifica y temporaliza una secuencia lógica de operaciones y tareas. Realizar cálculos numéricos para la elaboración de un presupuesto. - Reconoce y respeta las normas de uso y de seguridad en el manejo de materiales y herramientas. - Realiza cálculos numéricos para la elaboración de un presupuesto. - Evalúa el diseño planteado y proponer mejoras. - Aplica las fases del proceso de resolución de problemas tecnológicos a problemas concretos del entorno, de forma ordenada y metódica. - Elabora la documentación necesaria para la resolución de problemas tecnológicos. - Reconoce la importancia de la tecnología en la modificación del medio y la forma de vida de las personas y la necesidad del conocimiento tecnológico para tomar decisiones sobre su uso. - Reconoce los medios de promoción y comercialización de un producto tecnológico.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Expresión y comunicación técnica	- Lee e interpreta documentos técnicos que integren símbolos, textos, dibujos y gráficos. - Acota correctamente objetos dibujados a escala. Utiliza aplicaciones de diseño gráfico para dibujar y acotar perspectivas y vistas de objetos aplicando criterios de normalización.	
Materiales de uso técnico	- Selecciona el tipo de material o materiales más apropiados para la construcción de objetos tecnológicos, utilizando criterios técnicos, económicos y medioambientales.	
Estructuras y mecanismos	- Diseña y monta circuitos eléctricos que den respuesta a problemas planteados. - Respeta las normas de seguridad durante el montaje de circuitos eléctricos.	

Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Utiliza eficazmente buscadores para localizar información relevante y fiable. - Utiliza herramientas que faciliten el intercambio de información y la comunicación personal y grupal de forma segura.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Proceso de resolución de problemas tecnológicos	- Elabora la documentación necesaria para la resolución de problemas tecnológicos.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Expresión y comunicación técnica	- Elabora el informe técnico obtenido al aplicar las fases del proceso de resolución de problemas tecnológicos - Utiliza herramientas de presentaciones para la publicidad y promoción del producto - Se expresarse adecuadamente, utilizando con propiedad el vocabulario específico de la materia.	
Materiales de uso técnico	- Construye objetos tecnológicos empleando metales o plásticos, siguiendo las operaciones técnicas previstas en el plan de trabajo y utilizando adecuadamente las técnicas de conformación, unión y acabado. - Identifica y prevé los riesgos potenciales derivados de la utilización de máquinas y herramientas. Trabaja en equipo asumiendo responsabilidades, colaborando y manteniendo una actitud de diálogo y respeto hacia las ideas y opiniones de las demás personas. Utiliza materiales reciclados y aplicar medidas de ahorro en el uso de materiales.	
Estructuras y mecanismos	- Analiza y comprende el funcionamiento de diversos aparatos eléctricos para explicar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. - Interpreta y representa esquemas eléctricos sencillos utilizando la simbología adecuada. - Resuelve problemas que impliquen el cálculo de magnitudes eléctricas básicas. - Utiliza software específico para diseñar y simular circuitos eléctricos mediante simbología normalizada y anticipar los efectos que se producirán al modificar las características de sus componentes. - Utiliza adecuadamente instrumentos para la medida de magnitudes eléctricas básicas en montajes eléctricos. - Realizar montajes de circuitos eléctricos que incluyan bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías, elementos de control y conectores, explicando la función de sus componentes. - Respeta las normas de seguridad durante el montaje de circuitos eléctricos. - Muestra sensibilidad ante el agotamiento de recursos y ante la necesidad de aplicar medidas de ahorro energético.	
Tecnologías de la Información y la	- Resuelve un problema técnico planteado aplicando las fases del	

Comunicación	método de resolución de proyectos y utilizando medios informáticos para su elaboración, presentación y/o difusión.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión y comunicación técnica	- Lee e interpreta documentos técnicos que integren símbolos, textos, dibujos y gráficos. - Acota correctamente objetos dibujados a escala. Utiliza aplicaciones de diseño gráfico para dibujar y acotar perspectivas y vistas de objetos aplicando criterios de normalización.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Materiales de uso técnico	- Relaciona las propiedades básicas de los materiales con sus aplicaciones en objetos tecnológicos, de forma razonada. - Describe las propiedades y aplicaciones de metales, de plásticos y de materiales cerámicos y pétreos. - Expone las propiedades y aplicaciones de materiales de uso técnico, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación como apoyo. - Selecciona el tipo de material o materiales más apropiados para la construcción de objetos tecnológicos, utilizando criterios técnicos, económicos y medioambientales. - Muestra sensibilidad ante el agotamiento de recursos y valorar la importancia del reciclado y reutilización de materiales. - Conoce y comprende la historia industrial de Asturias, relacionándola con la historia propia de la región.	
Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Identifica, monta, desmonta y describe la función de los principales elementos de un ordenador. - Instala y desinstala software básico. - Respeta las normas de seguridad durante el uso o la manipulación de equipos informáticos o dispositivos electrónicos. - Identifica los riesgos derivados del uso de internet y aplica las correspondientes medidas preventivas. - Manejar con soltura la hoja de cálculo para la realización de cálculos y gráficos sencillos - Resuelve un problema técnico planteado aplicando las fases del método de resolución de proyectos y utilizando medios informáticos para su elaboración, presentación y/o difusión.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la **Tecnología** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas---------- 50 %
Trabajo de taller---------- 40 %
Actitud ----------10 %

De forma general, pueden establecerse una calificación basada en Pruebas (tanto escritas como orales) y trabajo de aula (cooperativo). También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso.
En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas.
Conceptos: pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc.
Procedimientos: actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc.
Actitudes: participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc.
Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo: Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos.
Fechas de exámenes/trabajos: Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4.
La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	TECNOLOGÍA	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Emplea internet como medio activo de comunicación y publicación de trabajos y proyectos. - Utiliza gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la localización y comunicación intergrupal. - Utiliza gestores de transmisión de sonido, imagen y datos. - Aplica las medidas de seguridad en el intercambio y publicación de información. - Utiliza internet y sus servicios de manera adecuada y segura, respetando la privacidad propia y la de las demás personas. - Utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos. - Identifica los diferentes medios de transmisión de información y sus características, tipos de señales, elementos y procesos de transmisión, transformación y protección de la señal. - Reconoce y describe las tipologías más empleadas en la comunicación entre dispositivos digitales. - Identifica los elementos que intervienen en el conexionado entre dispositivos digitales.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Instalaciones en viviendas	- Identifica las instalaciones típicas en una vivienda. - Emplea la simbología adecuada en el diseño de instalaciones características. - Diseña con ayuda de software instalaciones para una vivienda tipo. - Reconoce criterios de eficiencia energética. - Realiza montajes sencillos, experimenta y analiza su funcionamiento. - Reconoce y aplica, las técnicas actuales de ahorro energético. - Identifica los elementos que intervienen en la arquitectura bioclimática. - Reconoce las medidas de ahorro energético de las instalaciones. - Conoce y aplica hábitos de ahorro energético.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Reconoce los conceptos básicos y los tipos de lenguajes de programación. - Emplea el ordenador para desarrollar sencillos programas que resuelvan problemas concretos. - Emplea internet como medio activo de comunicación y publicación de trabajos y proyectos.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Electrónica	- Comprende y describe el funcionamiento de circuitos electrónicos analógicos sencillos. - Reconoce y explica las características y función de los componentes básicos de circuitos electrónicos analógicos sencillos: resistor, condensador, diodo y transistor. - Reconoce y utiliza la simbología adecuada. - Analiza y diseña circuitos electrónicos analógicos sencillos, empleando simuladores. - Propone, diseña y monta circuitos electrónicos básicos que den solución a un problema tecnológico concreto. - Maneja la lógica booleana y emplea simuladores para el análisis y comprensión de las puertas lógicas. - Propone planteamientos lógicos y aplica el álgebra de Boole en la solución de problemas tecnológicos sencillos. - Diseña circuitos con puertas lógicas, usando la simbología normalizada, para resolver un problema lógico sencillo.	
Control y robótica	- Analiza el funcionamiento y la utilidad de los automatismos. Identifica y describe los componentes de los sistemas de control. - Reconoce la función de un ordenador como elemento de programación y control. - Diferencia los sistemas de control en lazo abierto y cerrado. Representa, simula e interpreta esquemas de sistemas automáticos sencillos. - Diseña y construye un robot o sistema automático aplicando el proceso d resolución de problemas tecnológicos. - Desarrolla, mediante lenguajes de programación simples, un programa que controle un robot o sistema automático de fabricación propia, que funcione de manera autónoma en función de la realimentación que recibe del entorno.	

TERCERA EVALUACIÓN:

BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Tecnologías de la Información y la Comunicación	- Emplea internet como medio activo de comunicación y publicación de trabajos y proyectos. - Utiliza gestores de correo electrónico y herramientas diseñadas para la localización y comunicación intergrupal.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Proyectos técnicos y prototipos. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Neumática e hidráulica	- Describe las principales aplicaciones de las tecnologías hidráulica y neumática. - Describe y analiza las características y el funcionamiento de los sistemas hidráulicos y neumáticos. - Identifica y diferencia los elementos que componen los sistemas hidráulicos y neumáticos y su función. - Representa e interpreta, empleando la simbología y nomenclatura adecuada, sistemas hidráulicos o neumáticos sencillos capaces de resolver un problema tecnológico. - Realiza o simula sistemas hidráulicos o neumáticos sencillos capaces de resolver un problema cotidiano cercano al alumnado.	
Tecnología y sociedad	- Reconoce los cambios tecnológicos más importantes que se han producido a lo largo de la historia de la humanidad - Describe y analiza objetos técnicos y su relación con el entorno. Identifica su función histórica y evolución tecnológica. - Relaciona inventos y descubrimientos en el contexto en el que se desarrollan, interpretando las modificaciones tecnológicas, económicas y sociales en cada periodo histórico, haciendo énfasis en el contexto asturiano - Valora críticamente las repercusiones de la evolución tecnológica en la calidad de vida y el medio ambiente. - Identifica conductas y adquiere hábitos que potencien el desarrollo sostenible.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la **Tecnología** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas---------- 50 %
Trabajo de taller---------- 40 %
Actitud ----------10 %

De forma general, pueden establecerse una calificación basada en Pruebas (tanto escritas como orales) y trabajo de aula (cooperativo). También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso.
En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas.
Conceptos: pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc.
Procedimientos: actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc.
Actitudes: participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc.
Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo: Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos.
Fechas de exámenes/trabajos: Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4.
La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Distingue los colores primarios de los secundarios en el círculo cromático y comprende la mezcla sustractiva. - Analiza imágenes y realiza composiciones en las que aplica distintas posibilidades cromáticas: primarios, secundarios y complementarios. - Reconoce en imágenes y en escalas las cualidades del color: tono, valor y saturación. - Aprecia la diferente percepción de los colores en función de la iluminación y el tamaño del objeto. - Aplica correctamente la gradación de valor y de saturación de un color en sus composiciones. - Conoce y expresa determinadas sensaciones mediante la utilización de gamas cromáticas frías, cálidas y acromáticas. - Conoce y elabora composiciones en las que usa diferentes relaciones armónicas de colores afines y complementarios. - Conoce el origen de materiales como la témpera y técnicas como la tinta plana, el degradado y la estampación. - Realiza composiciones creativas con témperas, en las que aplica correctamente las técnicas aprendidas. - Realiza composiciones creativas utilizando diferentes técnicas gráfico-plásticas como el *collage*. - Analiza distintas obras artísticas e identifica los elementos plásticos básicos: puntos, líneas, planos y texturas. - Crea sensación de profundidad con puntos, líneas y planos. - Crea formas planas a partir de líneas. - Realiza diversas composiciones con los distintos elementos plásticos observados: punto, línea y plano. - Reconoce los distintos tipos de texturas. - Realiza un *collage* con diversos materiales de diferentes colores, formas y texturas. - Conoce los distintos tipos de lápices de grafito y cómo utilizarlos para crear sombras y grises. - Utiliza la técnica del lápiz de grafito y de color.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Dibujo Técnico	- Identifica los elementos básicos de la geometría y conoce sus	

	aplicaciones. - Realiza ejercicios variados con el compás. - Practica la suma y resta de segmentos con el compás. - Practica el trazado de la mediatriz de un segmento. - Practica el trazado de la división de un segmento en partes iguales mediante la aplicación del teorema de Thales. - Clasifica distintos tipos de ángulos. - Construye ángulos de 30º, 45º, 60º, 75º, 90º, 120º y 150º con la escuadra y el cartabón. - Practica el proceso para trazar la bisectriz de un ángulo. - Conoce los elementos de una circunferencia y traza una a partir de tres puntos no alineados. - Conoce las posiciones relativas entre rectas y circunferencias, y aplica dicho conocimiento para realizar una composición digital. - Identifica la geometría en obras de arte pictóricas y arquitectónicas, y valora sus aplicaciones.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Comprende y practica cómo representar un volumen en el plano mediante el encajado. - Reconoce los tipos de iluminación y su expresividad plástica, y utiliza el claroscuro para dotar a las composiciones de profundidad. - Utiliza materiales como la arcilla y el yeso para crear figuras tridimensionales siguiendo los pasos necesarios. - Conoce y describe adecuadamente las cualidades de las formas. Distingue formas naturales, artificiales, orgánicas, geométricas, planas y volumétricas. - Realiza composiciones en las que combina distintos tipos de formas. - Reconoce las formas abiertas y cerradas y expresa sensaciones distintas en sus composiciones. - Comprende los usos del contorno, el dintorno y la silueta en diferentes imágenes artísticas y los emplea en diferentes composiciones. - Observa, comprende y utiliza la superposición, la diferencia de tamaño y los contrastes de forma y color, para crear efectos de profundidad en una composición. - Conoce y utiliza diferentes técnicas y efectos con rotuladores, y experimenta con ellos.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Dibujo Técnico	- Clasifica los polígonos en regulares e irregulares y realiza una composición con polígonos irregulares. - Conoce la clasificación de los triángulos según sus lados y sus ángulos, y realiza composiciones creativas con ellos.	

	- Conoce y practica la construcción de triángulos de los que se conocen tres de sus datos, y realiza una composición artística con ellos. - Construye un triángulo rectángulo del que se conoce la hipotenusa y un cateto. -Clasifica y distingue los cuadriláteros según el paralelismo de sus lados en paralelogramos, trapecios y trapezoides. - Realiza una composición artística con cuadriláteros. - Practica la construcción de diferentes cuadriláteros: cuadrado, rombo, trapecio, rectángulo. - Construye polígonos regulares y realiza una composición creativa.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión Plástica	- Realiza composiciones simétricas de retratos e insectos. - Practica el estarcido con plantillas de distintos tipos. - Crea figuras simétricas con papel recortado. - Comprende y practica cómo representar una figura humana en función de esquemas de proporción, ejes y unidades de medida comparativas. - Realiza una composición equilibrada teniendo en cuenta la figura y el fondo. - Conoce la técnica y utiliza el papel maché para construir figuras tridimensionales.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Comunicación Audiovisual	- Analiza imágenes y realiza composiciones aplicando distintos principios perceptivos. - Conoce y diferencia los elementos básicos de la comunicación visual: emisor, mensaje, receptor y medio, y elabora composiciones con distintos mensajes. - Conoce el significado de código visual y metáfora visual y lo aplica en la realización de diseños de logotipos y cómics. - Identifica las diferentes finalidades de las imágenes. - Observa y analiza las imágenes, y muestra una opinión respetuosa y abierta hacia las distintas creaciones. - Analiza imágenes y valora la expresividad que proporciona el equilibrio en la composición. - Identifica la simetría en manifestaciones artísticas. - Amplía conocimientos de lo aprendido mediante el uso de las TIC. - Conoce la estructura de un cómic, y planifica y lleva a cabo su creación.	

Dibujo Técnico	- Comprende y analiza el uso de los puntos de fuga y la línea de horizonte en la perspectiva cónica. - Comprende el concepto de simetría y realiza composiciones en las que usa la simetría axial y la radial.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la **E.P.V.A** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas---------- 40 %
Láminas ---------- 50 %
Actitud ----------10 %

De forma general, pueden establecerse una calificación basada en Pruebas (tanto escritas como orales) y trabajo de aula (cooperativo). También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso.
En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas.
Conceptos: pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc.
Procedimientos: actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc.
Actitudes: participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc.
Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo: Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos.
Fechas de exámenes/trabajos: Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4.
La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Conoce las principales cualidades de las formas: configuración (bidimensional y tridimensional), tamaño, material, textura, color y posición relativa. - Conoce e identifica los distintos tipos de formas. - Realiza una composición con formas simples y complejas. - Analiza la capacidad expresiva de las formas en obras de arte, significado y significante. - Reconoce las sensaciones que producen las formas geométricas, orgánicas, abiertas y cerradas, y lo practica en una composición propia. -Observa y analiza distintos tipos de trazo en imágenes artísticas. - Analiza imágenes con diferentes grados de iconicidad, como bocetos, artes finales, apuntes del natural o bosquejos. - Realiza composiciones con distintos grados de iconicidad. - Realiza composiciones que transmiten diferentes sensaciones mediante un uso adecuado de los distintos materiales. - Observa y reconoce los elementos de una composición: formato, esquema compositivo, ritmo y equilibrio visual en distintas representaciones visuales. - Reconoce los distintos formatos utilizados en una composición e identifica la sensación que transmite cada uno, incluido el formato áureo. - Conoce los diferentes esquemas compositivos y los localiza en distintas obras. - Conoce el concepto de ritmo en una obra plástica, identifica los tipos de ritmo y realiza composiciones con diversos ritmos. - Conoce los métodos para equilibrar los pesos visuales en una composición y los utiliza en creaciones propias. - Realiza composiciones en las que utiliza distintas técnicas gráfico-plásticas: pinturas acrílicas, materiales reciclados, estampación y fotografía, y aplica los conceptos aprendidos. - Reconoce el módulo como figura básica de una estructura modular. Realiza composiciones modulares creativas e identifica estructuras	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.

	modulares en imágenes.	
Comunicación Audiovisual	- Diferencia en distintas obras el realismo, la abstracción y la figuración, y analiza y compara sus características. - Realiza composiciones con figuras que presentan distintos grados de iconicidad. - Amplía conocimientos de lo aprendido mediante el uso de las TIC.	
Dibujo Técnico	- Comprende el concepto de proporcionalidad y la aplicación del teorema de Thales, el teorema de la altura y la sección áurea. - Aplica los siguientes procedimientos para obtener figuras proporcionales: traslación, giro, triangulación, transporte de ángulos, reproducción de coordenadas, simetría y semejanza, y realiza composiciones artísticas con ellas. - Observa e identifica en diseños urbanos, arquitectónicos, publicaciones, etc., figuras iguales o simétricas. - Realiza dibujos a escala correctamente e identifica la escala a la que están dibujados algunos objetos.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Realiza composiciones con témperas y aplica correctamente la técnica. Realiza composiciones artísticas en las que emplea distintas técnicas gráfico-plásticas: rotuladores y lápices de colores. - Compone un *collage* con fotografías.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Comunicación Audiovisual	- Observa y analiza vídeos y planos cinematográficos, realiza un reportaje gráfico sobre el centro y muestra una actitud respetuosa y abierta hacia las distintas creaciones. - Observa y analiza el uso de la perspectiva en diversas representaciones artísticas: fotografía, arquitectura o pintura.	
Dibujo Técnico	- Conoce los fundamentos de la perspectiva cónica y diferencia entre perspectiva cónica, isométrica y caballera. - Reconoce los elementos de la perspectiva cónica en obras de arte, fotos y paisajes, y realiza los esquemas de líneas de horizonte y puntos de fuga de estos. - Reconoce en imágenes la diferencia entre la perspectiva cónica frontal y oblicua. - Comprende y practica el trazado de la perspectiva cónica frontal y oblicua de diversas figuras volumétricas. - Interpreta a mano alzada imágenes con distintas perspectivas.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión Plástica	- Comprende el uso de la luz en las representaciones artísticas y diferencia claves tonales: alta, baja y contrastada. - Analiza las cualidades de la luz y busca aplicarlas en sus composiciones: frontal, lateral, cenital, contraluz, dura y difusa. - Identifica las zonas de luz y de sombra en imágenes. - Realiza composiciones que transmiten emociones y utiliza distintas técnicas para representar el volumen mediante el claroscuro, como el sombreado rayado, la mancha y la grisalla. - Realiza composiciones con distintas técnicas gráfico-plásticas: rotuladores, lápices de colores, témperas o acrílicos, *collage* y escultura móvil de cartón.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Comunicación Audiovisual	- Compara edificios de distintas épocas en función de su iluminación. - Analiza el claroscuro en distintos géneros cinematográficos. - Conoce y valora las posibilidades expresivas de los distintos tipos de lenguaje audiovisual: museo interactivo, cine, televisión, ciberarte, *performance*, etc. - Conoce y diferencia la estructura del lenguaje cinematográfico y los encuadres, movimientos y angulaciones de la cámara. - Distingue los elementos del lenguaje televisivo y sus formatos. - Analiza el lenguaje cinematográfico de una película. - Conoce, analiza y valora la influencia de las nuevas tecnologías en la emisión de mensajes de contenido artístico. - Conoce, analiza y reflexiona sobre otros lenguajes que usan los medios audiovisuales para la creación artística: *action-painting, land art, body art, happening* y *performance*. - Elabora un guion técnico y dibuja un *story board*. - Realiza actividades en las que emplea los recursos digitales de forma adecuada: diseña un cartel con PowerPoint, retoca un anuncio con Photoshop y manipula una fotografía (retrato) con Photoshop.	
Dibujo Técnico	- Practica trazados de rectas paralelas y perpendiculares con compás y con escuadra y cartabón. - Conoce el concepto de mediatriz de un segmento y practica su trazado. Conoce el concepto de bisectriz de un segmento y practica su trazado. - Conoce y practica el método para la construcción del triángulo equilátero, cuadrado, pentágono, hexágono, heptágono y octógono. - Conoce y practica el método para la construcción de polígonos regulares inscritos en una circunferencia conocido el radio.	

	- Construye polígonos estrellados a partir de polígonos regulares. Aplica el teorema de Thales para construir cualquier polígono regular conocido el lado. - Aplica el teorema de Thales para construir cualquier polígono regular circunscrito en una circunferencia. construcción de óvalos y ovoides, y analiza la aplicación de estas formas en distintas estructuras de su entorno. Conoce y practica el método para la construcción de espirales. - Conoce y practica los métodos para la construcción de las distintas tangencias entre circunferencias, y entre rectas y circunferencias, y los aplica en creaciones propias.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la **E.P.V.A** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

Pruebas/exámenes escritas---------- 40 %
Láminas ---------- 50 %
Actitud ----------10 %

De forma general, pueden establecerse una calificación basada en Pruebas (tanto escritas como orales) y trabajo de aula (cooperativo,). También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso.
En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas.
Conceptos: pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc.
Procedimientos: actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc.
Actitudes: participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc.
Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo: Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos.
Fechas de exámenes/trabajos: Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4.
La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual. - Explica utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma. - Analiza y lee imágenes de las diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Dibujo Técnico	- Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales. - Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas. - Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. - Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	
Lenguaje audiovisual y multimedia	- Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los componen.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expresión plástica	- Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión. - Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. - Cambia el significado de una imagen por medio del color. - Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. - Utiliza con propiedad los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de actividades. - Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Dibujo Técnico	- Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado. - Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.	

Fundamentos del diseño	- Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño. - Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa. - Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Lenguaje audiovisual y multimedia	- Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara. - Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos. - Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades. - Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador. - Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico. - Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Dibujo Técnico	- Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo. - Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico. - Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces. - Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales. - Utiliza las TIC para la creación de diseños geométricos sencillos.	- Realización de actividades, controles de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos individuales y/o en equipo. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participo responsabilidad con el material.
Fundamentos del diseño	- Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual. - Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. - Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio. - Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. - Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando los realizados por compañeras y compañeros.	
Lenguaje audiovisual y multimedia	- Analiza los distintos tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos. - Realiza un *storyboard* a modo de guión para la secuencia de una película.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:
La calificación de la **E.P.V.A** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes: Pruebas/exámenes escritas---------- 40 % Láminas ---------- 50 % Actitud ----------10 % De forma general, pueden establecerse una calificación basada en Pruebas (tanto escritas como orales) y trabajo de aula (cooperativo). También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso. En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas. **Conceptos:** pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc. **Procedimientos:** actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc. **Actitudes:** participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc. **Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo:** Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos. **Fechas de exámenes/trabajos:** Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo. La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura. La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4. La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5. Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MÚSICA	CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	Miguel Pérez Redruello

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Repertorio Musical	- Conoce e interpreta los elementos básicos de la representación del sonido - Interpreta ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. - Transcribe dictados rítmicos con formulaciones sencillas.	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos y cultura musicales. - Interpretación del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Diferentes pruebas prácticas sobre el repertorio musical seleccionado - Utilización de las plataformas y webs propuestas
Contextos musicales	- Investiga tradiciones musicales de otros países, tanto vocales como en cuanto a la percusión y la danza, - Aprecia el folclore musical	
Cultura musical	- Diferencia entre pulso y ritmo. - Conoce y usa el cuerpo como productor de sonido mediante la voz y percusiones corporales - Describe el mecanismo de producción de la voz y diferencia distintas agrupaciones vocales - Investiga la producción del sonido y sus cualidades, los mecanismos de la voz y de la audición. - Diferencia entre sonido y ruido, identificando en el entorno inmediato situaciones de contaminación acústica, analizando sus causas y proponiendo soluciones. - Explica el mecanismo de la audición. - Contribuye a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades del aula, guardando las normas para la interpretación y audición	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: el valor de la Clave de sol y pentagrama, diferentes compases	

	simples y sus indicadores y los elementos gráficos que representan las cualidades del sonido (figuras y silencios, nota, timbre y matices)	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Repertorio Musical	- Conoce e interpreta los elementos básicos de de la representación del sonido - Interpreta ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. - Transcribe dictados rítmicos y de altura - Interpreta con la flauta e instrumentos de láminas escucha activamente el repertorio musical propuesto	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos y cultura musicales. - Interpretación del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Diferentes pruebas prácticas sobre el repertorio musical seleccionado
Contextos musicales	- Explica el origen de los instrumentos musicales - Reconoce los factores que motivan la agrupación de los instrumentos en familias y subfamilias - Describe las características de la música clásica o culta, teniendo en cuenta sus espacios y protocolos - Conoce e investiga algunos instrumentos musicales únicos y la música clásica oriental.	
Cultura musical	- Describe y clasifica los instrumentos musicales en familias y subfamilias - Describe distintos tipos de agrupaciones instrumentales - Realiza una investigación sobre la orquesta sinfónica: orígenes, su importancia en la Historia de la Música, ubicación de los instrumentos y el papel del director, concertino y solistas.	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: signos de prolongación del sonido, signos de repetición, la escala musical y los intervalos	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Repertorio Musical	- Conoce e interpreta partituras sencillas - Interpreta ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. - Transcribe dictados rítmicos y de altura - Interpreta con la flauta partituras tradicionales	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos y cultura musicales. - Interpretación del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Utilización de las plataformas y webs propuestas
Contextos musicales	- Investiga sobre la música tradicional: valor y clasificaciones. - Investiga sobre la música popular urbana: origen y clasificaciones - Describe las características de la música tradicional y pop en otros lugares	
Cultura musical	- Describe y clasifica los instrumentos musicales y principales agrupaciones del folclore musical español - Describe e investiga sobre el jazz, el pop y el rock en España	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: la melodía y patrones sencillos de organización melódica: eco, pregunta respuesta, canon	

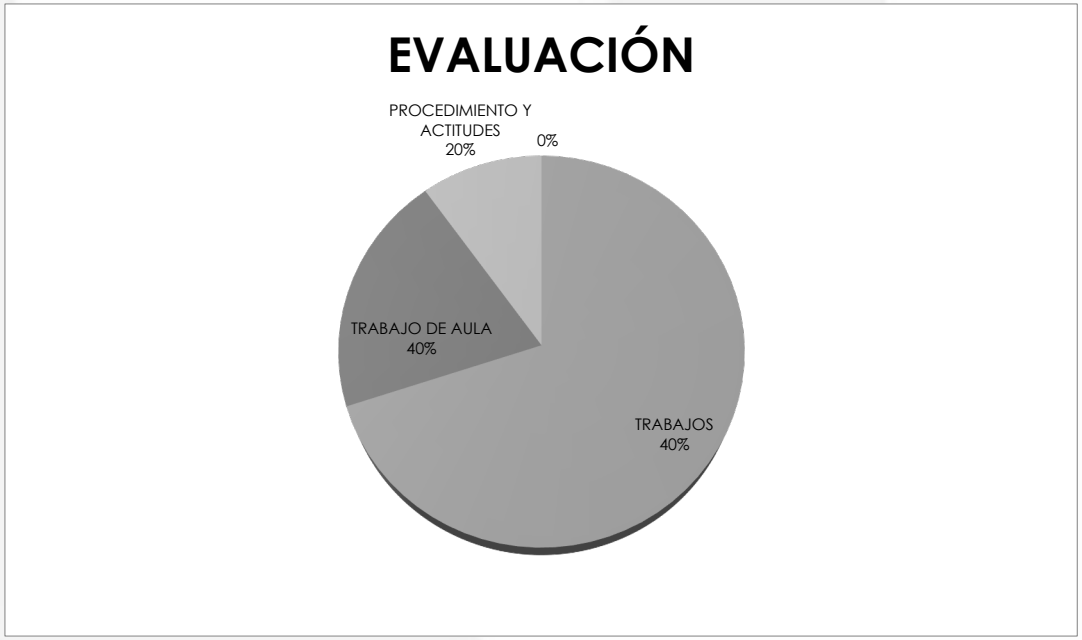

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

Los criterios de calificación serán los que siguen:

a) Diferentes trabajos de conocimientos sobre los contenidos específicos vistos en clase, ya de carácter oral o escrito (40%).
b) Realización de las tareas en el cuaderno de clase o trabajos de investigación propuestos (los apartados b) y c), así como las tareas de la plataforma Moodle se valoran con un 40%).
c) Se valorará la actitud participativa y respetuosa del alumnado, así como el respeto y atención a las normas de convivencia en el aula, así como el buen uso de los instrumentos y unas correctas pautas de interpretación (necesidad de silencio previo a una interpretación, atención a las instrucciones necesarias dadas por el profesor, disposición del material requerido...). (20%)
d) En caso de un mal uso reiterado de los instrumentos en el aula, se prohibirá al alumno el hacer uso de éstos, con la correspondiente penalización en la nota.
e) Emplearemos un sistema de positivos y negativos, teniendo en cuenta que un negativo será subsanado con dos positivos. Se aplicará en cuanto a:
    a. Los materiales, penalizándose con negativo el carecer de ellos.
    b. Las tareas, aplicando negativos cuando éstas no estén hechas y positivos si están correctas.
    c. Audiciones y práctica.
f) Ante la imposibilidad de realizar un seguimiento completo del alumnado, con un 30% de faltas injustificadas de asistencia, perdería la evaluación continua.

Será necesario alcanzar unos mínimos dentro de cada uno de los apartados de calificación y un 5 para considerar que la material ha sido superada, de modo que un 0 en cualquiera de los apartados supone que la materia no se supera positivamente.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya susperado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Música tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	MÚSICA	CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	Miguel Pérez Redruello

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Repertorio Musical	- Conoce e interpreta los elementos básicos de de la representación del sonido - Interpreta ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. - Transcribe dictados rítmicos con formulaciones sencillas. -Interpreta con la flauta partituras medievales y renacentistas - Escucha activamente las audiciones medievales y renacentistas, identificando sus elementos	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos y cultura musicales. - Interpretación y audición del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Diferentes pruebas prácticas sobre el repertorio musical seleccionado - Utilización de las plataformas y webs propuestas
Contextos musicales	- Encuadra históricamente la ´Poca Medieval - Describe las características fundamentales de la sociedad, economía y política medievales - Encuadra históricamente el Renacimiento y Humanismo, - Describe las características fundamentales de la sociedad, economía y política renacentistas	
Cultura musical	- Distingue la música vocal medieval: cantos religiosos y profanos. - Distingue las características e instrumentos de la música instrumental medieval. - Explica las características fundamentales de la música renacentista. - Investiga: las danzas cortesanas - Investigación: Trovadores, Juglares y Cantares de Gesta	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: - Textura en la música medieval: monodia y	

	polifonía - Diferentes ritmos medievales - Textura en la música renacentista: el contrapunto - Los elementos gráficos que representan las cualidades del sonido (figuras y silencios, nota, timbre y matices)	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Repertorio Musical	- Conoce e interpreta los elementos básicos de de la representación del sonido - Transcribe dictados rítmicos/melódicos con formulaciones sencillas. -Interpreta con la flauta y láminas partituras barrocas y clásicas - Escucha activamente las audiciones barrocas y clásicas, identificando sus elementos - Realiza ostinatos	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos y cultura musicales. - Interpretación del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Diferentes pruebas prácticas sobre el repertorio musical seleccionado
Contextos musicales	- Encuadra históricamente las épocas barroca y clásica - Describe las características fundamentales de la sociedad, economía y política de las épocas barroca y clásica	
Cultura musical	- Distingue la música vocal e instrumental medieval. - Explica el nacimiento de nuevos géneros: ópera, cantata, oratorio, pasión, fuga, concierto y sonata. - Investiga: Compositores Barrocos y Clásicos - Comentario sobre la película: Amadeus	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: - Bajo ostinato - Esquema rondó - La frase clásica	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Repertorio Musical	- Conoce e interpreta los elementos básicos de de la representación del sonido	- Realización de pequeñas tareas de síntesis e investigación relacionados con los bloques de contextos

	- Transcribe dictados rítmicos/melódicos con formulaciones sencillas. -Interpreta con la flauta y láminas partituras Románticas y del s.XX - Escucha activamente las audiciones Románticas y del s.XX - Crea una partitura experimental	y cultura musicales. - Interpretación del repertorio propuesto. - Control diario de los cuadernos y material por parte de la profesora - Utilización de las plataformas y webs propuestas
Contextos musicales	- Encuadra históricamente las el Romanticismo, los avances de la Revolución Industrial y los principales conflictos del siglo XX - Describe las características fundamentales de la sociedad, economía y política de las épocas y hechos citados	
Cultura musical	- Distingue la música vocal e instrumental romántica y la ruptura de la música del siglo XX - Explica la importancia creciente de otros géneros y formas: zarzuela, lied, - Investiga: Nuevos instrumentos musicales - Investiga: Las Vanguardias	
Lenguaje Musical	Identifica e interpreta: - Nuevos sistemas musicales - Nuevas grafías	

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

Los criterios de calificación serán los que siguen:

g) Diferentes trabajos de conocimientos sobre los contenidos específicos vistos en clase, ya de carácter oral o escrito (40%).

h) Pruebas de carácter "práctico", donde el alumno/-a se enfrente a diferentes propuestas para la interpretación, creación o percepción musical.

i) Realización de las tareas en el cuaderno de clase o trabajos de investigación propuestos (los apartados b) y c), así como las tareas de la plataforma Moodle se valoran con un 40%).

j) Se valorará la actitud participativa y respetuosa del alumnado, así como el respeto y atención a las normas de convivencia en el aula, así como el buen uso de los instrumentos y unas correctas pautas de interpretación (necesidad de silencio previo a una interpretación, atención a las instrucciones necesarias dadas por el profesor, disposición del material requerido...). (20%)

k) En caso de un mal uso reiterado de los instrumentos en el aula, se prohibirá al alumno el hacer uso de éstos, con la correspondiente penalización en la nota.

l) Emplearemos un sistema de positivos y negativos, teniendo en cuenta que un negativo será subsanado con dos positivos. Se aplicará en cuanto a:
   a. Los materiales, penalizándose con negativo el carecer de ellos.
   b. Las tareas, aplicando negativos cuando éstas no estén hechas y positivos si están correctas.
   c. Audiciones y práctica.

m) Ante la imposibilidad de realizar un seguimiento completo del alumnado, con un 30% de faltas injustificadas de asistencia, perdería la evaluación continua.

Será necesario alcanzar unos mínimos dentro de cada uno de los apartados de calificación y un 5 para considerar que la material ha sido superada, de modo que un 0 en cualquiera de los apartados supone que la materia no se supera positivamente.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Música tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	JULIO ANTONIO IGLESIAS CUETO

EVALUACIÓN

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.
Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

La **evaluación** será continua, integrando las pruebas físicas y los contenidos teóricos:

Observación sistemática

- Observación sistemática del trabajo realizado en el aula
- Revisión de producciones realizadas por el alumnado
- Intercambios e interacción con el alumnado
- Análisis de pruebas
- Autoevaluación
- Coevaluación

Autoevaluación

- Reflexión personal
- Rúbricas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Se seguirán los criterios de evaluación del vigente Decreto de Currículo de Educación Primaria.**
- **Se aplicarán los siguientes Criterios de calificación:**

El área es eminentemente práctica, lo que conlleva una actividad física diaria en las horas de clase.

Es por este motivo que la observación directa es el mejor procedimiento para controlar, variar y adecuar el proceso. Es más, sólo el trabajo diario permitirá obtener unos buenos resultados en las actividades físicas.

- Pruebas físicas 70%
- Prueba teórica 30%

Se llevarán a cabo cinco (5) pruebas físicas, a saber: velocidad, 50 metros; resistencia, 9 y 12 minutos; salto de longitud sin carrera; flexión de brazos; y, abdominales en un minuto.

La tabla elaborada explica la puntuación máxima que se consigue en cada prueba y las puntuaciones intermedias. La puntuación máxima es de 1,40 puntos.

Las pruebas teóricas hacen referencia a los contenidos teóricos que el alumno debe conocer en cada momento del proceso y de las actividades que se realizan.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante la superación de la evaluación siguiente. Es decir, al ser una asignatura que se basa en el desarrollo de las capacidades y cualidades físicas y su progresiva mejora con el paso del tiempo, una evaluación se recupera si se aprueba la siguiente, de lo contrario, ambas estarán suspensas. La tercera y última evaluación lleva consigo el mismo tratamiento, si se aprueban las pruebas físicas por superación de los mínimos establecidos, se entiende que esos mínimos son los del área y por tanto se aprobará toda la asignatura. En caso contrario, al no superar la tercera evaluación, las dos anteriores estarán no superadas y es el área la que se suspende, íntegra.

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación, si esta está no superada, el alumno volverá a tener una nueva oportunidad mediante la realización de las pruebas físicas, única y exclusivamente.
- Los días, fechas y horas se establecerán de acuerdo al calendario escolar y a las decisiones de los mismos tomados por el Equipo Docente del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado que promociona con la asignatura pendiente tendrá un plan de recuperación de la materia que incluya las pruebas físicas y los criterios de calificación del curso a recuperar. Como se basa, el área, en el desarrollo y mejora de las cualidades físicas, se aprovecharán las actividades del curso para su desarrollo y práctica y tendrá dos posibles sesiones de evaluación para recuperar el curso. La primera será al finalizar el primer trimestre, con lo cual, tras su superación con calificación positiva, se le considera supera la asignatura del curso anterior. O, si no fuese posible su superación en el primer trimestre, una segunda sesión en junio, con las mismas consideraciones.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

ASIGNATURA:	EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	JULIO ANTONIO IGLESIAS CUETO

EVALUACIÓN

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información.
Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

La **evaluación** será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

La **evaluación** será continua, integrando las pruebas físicas y los contenidos teóricos:

Observación sistemática

- Observación sistemática del trabajo realizado en el aula
- Revisión de producciones realizadas por el alumnado
- Intercambios e interacción con el alumnado
- Análisis de pruebas
- Autoevaluación
- Coevaluación

Autoevaluación

- Reflexión personal
- Rúbricas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

- **Se seguirán los criterios de evaluación del vigente Decreto de Currículo de Educación Primaria.**
- **Se aplicarán los siguientes Criterios de calificación:**

El área es eminentemente práctica, lo que conlleva una actividad física diaria en las horas de clase.

Es por este motivo que la observación directa es el mejor procedimiento para controlar, variar y adecuar el proceso. Es más, sólo el trabajo diario permitirá obtener unos buenos resultados en las actividades físicas.

- Pruebas físicas …… 70%
- Prueba teórica …… 30%

Se llevarán a cabo cinco (5) pruebas físicas, a saber: velocidad, 50 metros; resistencia, 9 y 12 minutos; salto de longitud sin carrera; flexión de brazos; y,

abdominales en un minuto.

La tabla elaborada explica la puntuación máxima que se consigue en cada prueba y las puntuaciones intermedias. La puntuación máxima es de 1,40 puntos.

Las pruebas teóricas hacen referencia a los contenidos teóricos que el alumno debe conocer en cada momento del proceso y de las actividades que se realizan.

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante la superación de la evaluación siguiente. Es decir, al ser una asignatura que se basa en el desarrollo de las capacidades y cualidades físicas y su progresiva mejora con el paso del tiempo, una evaluación se recupera si se aprueba la siguiente, de lo contrario, ambas estarán suspensas. La tercera y última evaluación lleva consigo el mismo tratamiento, si se aprueban las pruebas físicas por superación de los mínimos establecidos, se entiende que esos mínimos son los del área y por tanto se aprobará toda la asignatura. En caso contrario, al no superar la tercera evaluación, las dos anteriores estarán no superadas y es el área la que se suspende, íntegra.

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación, si esta está no superada, el alumno volverá a tener una nueva oportunidad mediante la realización de las pruebas físicas, única y exclusivamente.
- Los días, fechas y horas se establecerán de acuerdo al calendario escolar y a las decisiones de los mismos tomados por el Equipo Docente del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado que promociona con la asignatura pendiente tendrá un plan de recuperación de la materia que incluya las pruebas físicas y los criterios de calificación del curso a recuperar. Como se basa, el área, en el desarrollo y mejora de las cualidades físicas, se aprovecharán las actividades del curso para su desarrollo y práctica y tendrá dos posibles sesiones de evaluación para recuperar el curso. La primera será al finalizar el primer trimestre, con lo cual, tras su superación con calificación positiva, se le considera supera la asignatura del curso anterior. O, si no fuese posible su superación en el primer trimestre, una segunda sesión en junio, con las mismas consideraciones.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	INICIACIÓN A LA COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	CURSO:	1º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODERO

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
LA IMAGEN Y SU SIGNIFICADO	- Identifica los cambios más importantes en el mundo de la imagen a lo largo de la historia. - Sabe situar una imagen y su estética históricamente. - Conoce el manejo básico de las técnicas actuales de tratamiento digital de las imágenes.	- Realización de actividades, trabajos y/o proyectos tanto individualmente como en equipo. - Control periódico de la realización del portfolio digital. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
LA IMAGEN FIJA Y SUS LENGUAJES	- Identifica las distintas formas de publicidad y sus tratamientos. - Conoce las principales técnicas de marketing y publicidad usadas a lo largo de la historia. Publicidad subliminal, encubierta y casos más importantes. - Expresa de forma oral, escrita y artística, ideas propias relativas a un producto o proyecto utilizando técnicas publicitarias.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
LA IMAGEN EN MOVIMIENTO. EL CINE.	- Identifica los inicios de la imagen en movimiento antes de la aparición del cine. - Sabe crear una imagen en movimiento a partir de imágenes fijas. - Conoce las principales técnicas de animación y es capaz de crear ilusiones ópticas básicas. - Sabe realizar un *storyboard* básico. - Conoce los pasos básicos para planificar un proyecto cinematográfico y lo lleva a cabo.	- Realización de actividades, trabajos y/o proyectos tanto individualmente como en equipo. - Control periódico de la realización del portfolio digital. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
INTEGRACIÓN DE SONIDO E IMAGEN. PRODUCCIÓN MULTIMEDIA.	- Identifica los elementos básicos de expresión en una obra audiovisual. - Sabe comunicar distintos tipos de mensaje y sensaciones alterando los elementos básicos en una producción audiovisual. - Conoce los principales programas de edición digital. - Identifica los distintos elementos de un equipo de grabación, producción y postproducción de una obra audiovisual.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	- Identifica los principales momentos históricos de la invención y evolución de la televisión. - Adquiere un espíritu crítico sobre la información que recibimos hoy en día. - Identifica los principales momentos históricos de la invención y evolución de la radio. - Conoce las posibilidades que ofrece Internet a la hora de la obtención de la información y aprende a realizar búsquedas filtradas de datos en la red. - Adquiere conocimientos básicos de comunicación radiofónica.	- Realización de actividades, trabajos y/o proyectos tanto individualmente como en equipo. - Control periódico de la realización del portfolio digital. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
LA PUBLICIDAD	- Identifica los principales tipos de publicidad encubierta y subliminal presentes en la historia del cine, televisión y prensa escrita. - Adquiere un espíritu crítico sobre la información que recibimos hoy en día y la manipulación a la que, en ocasiones, podemos estar sujetos. - Conoce y diferencia las nuevas y principales formas de publicidad actuales.	
ANÁLISIS DE IMÁGENES Y MENSAJES MULTIMEDIA	- Conoce las diferentes plataformas de información y de acceso a contenido multimedia presentes en la red. - Crea búsquedas filtradas y rápidas de material en Internet. - Identifica los principales elementos dentro de una página web y es capaz de crear un pequeño espacio web personal.	

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Lengua Castellana y Literatura tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	TALLER DE PROGRAMACIÓN CREATIVA	CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	FRANCISCO JAVIER ARRILLAGA LODEIRO

PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Introducción a la programación: Code	- Crea aplicaciones sencillas, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la programación. - Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Introducción a la programación: Scratch I	- Crea aplicaciones sencillas, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la programación. - Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:

BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Introducción a la programación: Scratch II	- Crea aplicaciones de mayor complejidad, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la programación. - Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Diseño 3D y realidad aumentada	- Utiliza software de diseño CAD y modelado en 3D para los planos. - Realiza consultas a bases de datos de diseños disponibles en Internet. - Recrea la visión de un entorno físico del mundo real a través de un dispositivo electrónico. - Incorpora datos virtuales (texto, hiperenlaces, audio, vídeo, multimedia, etc.) a partir de un objeto del mundo real.	
Introducción a la programación: Scratch III	- Crea aplicaciones sencillas, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la	

	programación. - Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Programación textual: Processing	- Representa mediante diagramas de flujo diferentes algoritmos. Analizar los diferentes niveles de lenguajes de programación - Utiliza de manera adecuada los diferentes tipos de datos y estructuras. - Usa de forma adecuada estructuras de control de ejecución. - Analiza el problema a resolver descomponiéndolo en elementos más sencillos. - Documenta adecuadamente los algoritmos y programas desarrollados incorporando comentarios. - Emplea con facilidad el sistema de almacenamiento y archivos. - Elabora diagramas de flujo de ejecución de sus programas y algoritmos. - Analiza el funcionamiento de programas y algoritmos a partir del código. - Utiliza librerías de funciones disponibles en Internet.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Creación de aplicaciones para smartphones: AppInventor	- Crea aplicaciones para móviles Android sencillas, como por ejemplo animaciones o videojuegos, utilizando un entorno para el aprendizaje de la programación. - Planifica el proceso de creación de aplicaciones mediante el establecimiento del objetivo que se persigue, así como el plan de acción para conseguirlo, la supervisión y la evaluación del proceso de elaboración y la gestión del propio aprendizaje. - Desarrolla las secuencias lógicas básicas para la realización de una aplicación en el móvil. - Identifica los elementos básicos de AppInventor y reconoce sus funciones. - Desarrolla y configura las propiedades de los elementos del programa. - Crea nuevas pantallas a partir de una secuencia de actuación. - Configura los bloques de programación para una aplicación concreta. - Analiza y sabe explicar el funcionamiento de una aplicación móvil a través de sus bloques.	

MEDIDAS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Lengua Castellana y Literatura tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

AREA:	ROBÓTICA	CURSO:	3º ESO

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS:

En el proceso de evaluación, se utilizarán los siguientes procedimientos e instrumentos:

-Trabajos y proyectos prácticos:
Individuales de expresión gráfica y constructiva en el aula taller, para evaluar los conocimientos procedimentales, además de la realización de las prácticas en equipo.
También se realizarán prácticas en el aula de informática, utilizando programas de simulación, que permita a los alumnos/as afianzas los contenidos vistos en el aula.

-Trabajos de investigación:
Sobre temas monográficos de ampliación de conocimientos, o formas de expresión en el lenguaje propio de la materia, para evaluar los conocimientos procedimentales.
El desarrollo de estos trabajos permitirá integrar el Plan de lectura, escritura e investigación (P.L.E.I), dentro del currículo de Tecnologías de la Información y la Comunicación.
Para evaluar esos trabajos de investigación se valorará, además del correcto y completo desarrollo del contenido, tanto la presentación escrita de los mismos como la exposición oral (si la hubiera). También se tendrá en cuenta la correcta utilización de las diferentes aplicaciones informáticas y la presentación del trabajo.

- Pruebas escritas:
Que comprendan elementos conceptuales.

- Evaluación del cuaderno virtual del alumno/a:
La evaluación del cuaderno virtual (OneNote de Microsotf) considerará los siguientes aspectos: desarrollo de las cuestiones planteadas, presentación, orden y limpieza, gráficos, cálculos, anotación de correcciones, recogida de datos y observaciones, paginación y cualquier otra información de ampliación propia del alumno/a.

-Observación directa del profesor/a:
En este apartado se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: actitud positiva hacia la asignatura, comportamiento en el aula taller, utilización correcta de las herramientas y normas elementales de seguridad e higiene, responsabilidad y cuidado con el material, realización de tareas diarias, participación en la clase, actitud proactiva en el trabajo en equipo, realización de prácticas y orden y limpieza en el lugar de trabajo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO:

En cada unidad didáctica se realizarán una o varias prácticas, proyectos y/o pruebas escritas.

La NOTA DE CADA EVALUACIÓN se calcula según la siguiente ponderación:

- 90%: Media aritmética de todas las producciones del alumnado, que pueden ser prácticas individuales, desarrollo de temas de investigación,pruebas escritas de contenido teórico-procedimental, trabajos y/o proyectos técnicostanto individuales y/o en equipo…
- 10%: Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación activa en el aula,comportamiento en el aula taller, utilización correcta de las herramientas y normas elementales de seguridad e higiene, responsabilidad y cuidado con el material, participación voluntaria en certámenes y concursos educativos y otras aportaciones personales y voluntarias de trabajos/proyectos…

La NOTA FINAL de la asignatura resulta de la media aritmética de las notas obtenidas en cada trimestre. La nota necesaria para aprobar la asignatura será de 5.

MEDIDAS ANTE FALTA DE ASISTENCIA EN DÍAS CLAVE:
-Si un alumno/a no asiste justificadamente a clase en fecha de entrega de un trabajo o proyecto, tendrá que entregar a primera hora el día que se incorpore al centro. Si el trabajo/proyecto es en equipo, se entiende que sus compañeros de equipo entregan por él. Si se trata de un control escrito o exposición oral, también realizará la prueba el día de su incorporación. En el caso del cuaderno virtual, la profesora bloqueará el cuaderno al día siguiente de la entrega establecida en el aula.
-La responsabilidad individual en esta materia es un aspecto muy importante, con el material que necesita y especialmente en el cumplimiento de las fechas de entrega. Se penalizará con -0,1 puntos por cada día de retraso en las entregas.

SISTEMAS DE RECUPERACIÓN:

- Para aquellos alumnos/as que no hayan aprobado la materia, en cada evaluación habrá recuperación. En la fecha señalada, tendrán que entregar correctamente realizadas todas las tareas no entregadas, así como aquellas en las que hayan obtenido calificación de insuficiente, y/o se realizará la prueba escrita de los contenidos no superados.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.

- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ASIGNATURA:	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	ELENA SALGUERO ALONSO

PRIMERA EVALUACIÓN:

BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Ordenadores, sistemas operativos y redes	- Reconoce el estado actual de la tecnología de un equipo microinformático y comparar las características y las prestaciones de distintas configuraciones de ordenadores. - Identifica y describe la funcionalidad de los componentes internos básicos de un ordenador y sus principales conectores. - Identifica y describe la funcionalidad de los periféricos habituales y sus conexiones externas. - Identifica y describe los soportes de almacenamiento de la información. - Reconocer las principales unidades de medida asociadas a un equipo microinformático.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Organización, diseño y producción de información digital	- Elabora documentos de texto y aplicar opciones de formato a textos, párrafos y tablas, mejorando la apariencia del documento y utilizando de forma creativa las opciones avanzadas de un procesador de textos. - Elaborar documentos de texto complejos que incluyan tablas, imágenes, fórmulas, gráficos, hipervínculos y otro tipo de objetos. - Utiliza los diferentes formatos de compresión y almacenamiento de contenidos de imagen, evaluando cuál es el más adecuado para cada finalidad. - Utiliza herramientas de retoque fotográfico para modificar los parámetros que caracterizan la fotografía digital y aplicar criterios básicos de optimización de la imagen. - Elabora mensajes audiovisuales utilizando dispositivos externos y las herramientas para la edición y almacenamiento necesarias para la creación del documento. - Planifica y elabora una composición digital realizando un guión estructurado que combine textos, imágenes, representaciones gráficas como tablas, gráficos o diagramas, y otros elementos multimedia en consonancia con el mensaje y el público al que va dirigido.	
Ética y estética en la interacción en red	- Conoce la capacidad de obtener, almacenar, transportar y analizar datos de forma masiva que ha traído el desarrollo tecnológico genera nuevos servicios o informaciones que están revolucionando el ocio, la economía, el trabajo y nuestra propia cotidianeidad.	

	- Identifica e idea nuevos dispositivos tecnológicos que, a través de sensores y de la recopilación y la gestión de datos, puedan ofrecer servicios en el terreno particular o potenciar el desarrollo de ciudades más inteligentes, sostenibles y participativas. - Es consciente de la cantidad de datos que recogen las apps que más usamos en el día a día, identifica la finalidad de esta recogida de datos (ofrecer un mejor servicio, analizar los gustos del usuario, comerciar con ellos...) y conoce pautas que ayudan a proteger nuestra intimidad. - Conoce el poder actual que tienen las redes sociales, de la cantidad de datos que recogen a través de nuestras acciones o cesiones de datos personales, de sus potenciales beneficios para crear un mundo mejor, de las amenazas que se derivan de su mal uso y de las acciones que nos permiten gestionar nuestra privacidad en ellas. - Conoce las implicaciones en el mundo laboral que tiene la cuarta revolución industrial y sabe que el acceso a datos públicos y abiertos open data puede generar oportunidades para innovar y crear nuevos servicios para la ciudadanía y las empresas.	
Internet, redes sociales, hiperconexión	- Utiliza el criterio de interoperabilidad a la hora de elaborar materiales para la web. - Configura los gestores de contenido utilizados para publicar sus contenidos en la web para mostrar estos de forma accesible desde cualquier tipo de dispositivo. - Valora las ventajas de la sincronización de la información entre diversos tipos de dispositivos. - Utiliza con criterio herramientas y aplicaciones que permiten la sincronización de información entre dispositivos móviles y otros dispositivos. - Realiza intercambio de información entre plataformas web de distinta índole, garantizando el acceso a ella desde distintos tipos de dispositivos. - Utiliza plataformas online para publicar y compartir producciones audiovisuales, imágenes, documentos y presentaciones.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Ordenadores, sistemas operativos y redes	- Reconoce e identifica los principales sistemas operativos utilizados en los equipos microinformáticos y en los dispositivos móviles. - Reconoce y aplica opciones de configuración de elementos básicos de un sistema operativo y utilizar las posibilidades de personalización que ofrece. - Configura utilidades proporcionadas por el sistema operativo para mejorar la accesibilidad del equipo informático.	

	- Realiza operaciones de mantenimiento de ficheros, carpetas y unidades de almacenamiento. - Instala y desinstala diferentes tipos de aplicaciones. - Mantiene actualizado el sistema operativo y las aplicaciones utilizadas.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Organización, diseño y producción de información digital	- Realiza operaciones de cálculo sencillas utilizando una hoja de cálculo y elaborar informes que contienen información textual, numérica y gráfica. - Representa gráficamente y con diferentes tipos de gráficos los datos proporcionados por una hoja de cálculo. - Identifica los elementos que componen una base de datos relacional. - Crear una base de datos y realizar operaciones básicas de gestión de la misma como insertar, eliminar o modificar registros. - Crear consultas, informes y formularios en una base de datos, utilizando los asistentes disponibles. - Utiliza los diferentes formatos de compresión y almacenamiento de contenidos de audio y video, evaluando cuál es el más adecuado para cada finalidad. - Elabora mensajes audiovisuales que integren imágenes y fuentes sonoras, utilizando dispositivos externos para la captura de fragmentos de video y audio y las herramientas para la edición y almacenamiento necesarias para la creación del documento. - Planifica y elabora una presentación realizando un guión estructurado, que combine textos, imágenes, representaciones gráficas como tablas, gráficos o diagramas, y otros elementos multimedia en consonancia con el mensaje y el público al que va dirigido.	
Publicación y difusión de contenidos	- Conoce distintas formas de comunicación entre equipos para intercambiar información. - Establece comunicación entre dos equipos con el objetivo de compartir información, utilizando las tecnologías de conexión y los protocolos adecuados. - Comparte recursos e información en redes virtuales.	
Internet, redes sociales, hiperconexión	- Utiliza el criterio de interoperabilidad a la hora de elaborar materiales para la web. - Configura los gestores de contenido utilizados para publicar sus contenidos en la web para mostrar estos de forma accesible desde cualquier tipo de dispositivo. - Valora las ventajas de la sincronización de la información entre diversos tipos de dispositivos. - Utiliza con criterio herramientas y aplicaciones que permiten la sincronización de información entre dispositivos móviles y otros dispositivos. - Realiza intercambio de información entre plataformas web de distinta índole, garantizando el acceso a ella desde distintos tipos de	

	dispositivos. - Utiliza plataformas online para publicar y compartir producciones audiovisuales, imágenes, documentos y presentaciones.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Ética y estética en la interacción en red	- Reconoce y aplica las normas de protocolo, etiqueta y buena conducta adecuadas, en las redes sociales y servicios de internet en los que participa. - Valora el respeto de las opiniones de las demás personas y el correcto uso del lenguaje en sus intervenciones en entornos virtuales. - Reconoce y valora la importancia de la identidad digital, comprender dónde se muestra la identidad digital en internet y utilizar mecanismos para decidir sobre datos personales en la red. - Reconoce la importancia de utilizar contraseñas seguras y de configurar navegadores y otras aplicaciones para que sean gestionadas de forma segura. - Identifica las modalidades de fraude más habituales que pueden observarse en la navegación e interacción en la red. - Aplica criterios para determinar el nivel de seguridad que proporciona un sitio de internet. - Es responsable en la distribución y el uso de las informaciones obtenidas o introducidas en la red respetando los derechos de autoría y la propiedad intelectual. - Identifica los diferentes tipos de licencia de distribución y uso de contenidos en la red. - Utiliza los buscadores para localizar materiales sujetos a diferentes tipos de licencia de distribución y uso.	- Trabajos, tareas y proyectos prácticos individuales y/o en equipo. - Trabajos de investigación individuales y/o en equipo. - Pruebas escritas. - Exposiciones orales. - Cuaderno digital – blog – páginas web de creación propia. - Actitud hacia la asignatura: trabajo diario, esfuerzo, interés, participación, responsabilidad con el material.
Ordenadores, sistemas operativos y redes	- Realiza operaciones básicas de chequeo de la red y operaciones de comunicación básica entre equipos conectados en red. - Utiliza herramientas de acceso remoto para establecer sesiones de trabajo en otros equipos o realizar transferencias de información. - Utiliza servicios de tipo cliente para realizar las tareas de red más usuales y con diferentes dispositivos, como pueden ser el correo electrónico, el intercambio de mensajes en tiempo real, la videoconferencia o el almacenamiento remoto. - Reconoce las principales unidades de medida asociadas a la transmisión de la información. - Identifica y describir los elementos y componentes necesarios para el montaje de una red local de ordenadores, provista de acceso a internet. - Reconoce y describir diferentes tecnologías para la comunicación	

	inalámbrica entre dispositivos.	
Seguridad informática	- Identifica los riesgos que, para el óptimo funcionamiento del equipo, están presentes en el intercambio de información. - Valora la importancia de tomar las medidas necesarias para proteger el equipo frente a amenazas externas. - Instala, configura y gestiona el software de seguridad adecuado (actualizaciones del sistema operativo, cortafuegos, antivirus, antispyware) para proteger el equipo. - Valora la importancia de mantener actualizados los navegadores y el resto de aplicaciones como medida de seguridad. - Utiliza las herramientas software y hardware adecuados para prevenir pérdidas de datos. - Realiza copias de seguridad como medida de precaución ante pérdida o deterioro de datos.	
Publicación y difusión de contenidos	- Crea y modifica páginas web utilizando el lenguaje HTML para integrar texto, imágenes, vídeos y sonidos con la ayuda de editores visuales. - Cambia el diseño de una página web mediante la modificación de las hojas de estilos proporcionadas. - Conoce y aplica los estándares web vigentes en el diseño y creación de una página web. - Utiliza gestores de contenido para la creación de páginas web. - Publica una página web en un servidor utilizando los protocolos de publicación necesarios. - Diferencia los distintos tipos de licencias de distribución. - Elige el tipo de licencia de distribución adecuada a la hora de publicar una página web.	
Internet, redes sociales, hiperconexión	- Utiliza el criterio de interoperabilidad a la hora de elaborar materiales para la web. - Configura los gestores de contenido utilizados para publicar sus contenidos en la web para mostrar estos de forma accesible desde cualquier tipo de dispositivo. - Valora las ventajas de la sincronización de la información entre diversos tipos de dispositivos. - Utiliza con criterio herramientas y aplicaciones que permiten la sincronización de información entre dispositivos móviles y otros dispositivos. - Realiza intercambio de información entre plataformas web de distinta índole, garantizando el acceso a ella desde distintos tipos de dispositivos. - Toma precauciones en la participación en redes sociales a la hora de compartir información privada con la intención de garantizar la seguridad de la propia privacidad. - Desarrolla hábitos encaminados a proteger la privacidad de la información intercambiada en redes sociales.	

	- Utiliza plataformas online para publicar y compartir producciones audiovisuales, imágenes, documentos y presentaciones. - Relaciona producciones propias de distinto tipo mediante el empleo de hiperenlaces y códigos incrustados.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de la **T.I.C** se hará atendiendo a los siguientes porcentajes:

Trabajos, proyectos y actividades---------- 80 %
Actitud ----------20 %

De forma general, pueden establecerse una calificación basada en trabajo de aula. También se tendrá en cuenta el respeto y cuidado de materiales, normas del aula y la actitud positiva descrita a tal efecto en las rúbricas elaboradas para cada curso.
En la evaluación se tendrá en cuenta: conceptos, procedimientos y actitudes. Se aplicarán los siguientes criterios de calificación para cada una de las unidades didácticas.
Conceptos: pruebas escritas, simulacros, actividades en clase, dinámicas de cooperativo etc.
Procedimientos: actividades prácticas con técnicas tradicionales y con las TICs, la memoria, la observación diaria, etc.
Actitudes: participación, observación diaria, actitud positiva, limpieza y orden etc.
Por faltas de ortografía en cada examen o trabajo: Cada falta de ortografía penalizará con 0,1 menos en la nota del examen, hasta un máximo de 2,0 puntos.
Fechas de exámenes/trabajos: Como norma general, para promover la responsabilidad entre el alumnado, no se cambiará la fecha de realización de un examen o la entrega de un trabajo.
La entrega de los **ejercicios realizados** en el aula será **obligatoria**, y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
La calificación final se realizará a partir de la nota media. Si la nota media supera 0,5, se redondeará al alza. Por ejemplo: 4,8, la calificación será de 5. Si es inferior a 0,5, se redondeará a la baja, es decir un 4,4 será un 4.
La calificación será numérica, como se establece en la LOMCE para ESO valorando de 0 a 10, sin incluir decimales. Para superar cada una de las unidades didácticas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, aquellos alumnos que no hayan alcanzado el aprobado en una, dos o las tres evaluaciones parciales, deben presentarse a un examen de recuperación de las evaluaciones parciales los días 23 y 24 de junio

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, salidas didácticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Tareas en la plataforma TEAMS.
- Trabajo cooperativo.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.

- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Traducciones
- Producciones orales y escritas.
- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Rol-play.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audios.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para el curso 2020- 2021 se medirán con los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS: 40%
TRABAJO DE AULA: 50%
TAREAS: 10%

PRUEBAS TEÓRICAS 40%:

- Pruebas escritas, sobre los contenidos y estructuras trabajadas en el aula. Las pruebas valoraran las cuatro destrezas comunicativas recogidas en la ley, valoradas de 0 a 10.
- Las pruebas constaran de dos partes. Un parte de tipos test, con un valor total de 5/10 y una parte de desarrollo valorada en 5/10 de la nota

TRABAJO DE AULA: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10.

- Expresión oral y escrita.
- Libreta
- Trabajo cooperativo/colaborativo.

- Trabajos de clase.
- Tareas de TEAMS.
- Traer el material de trabajo.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Participar con actitud positiva en clase
- Entregar las tareas a tiempo.
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.

ACTITUDES 10%: Se puntuarán de 0 a 10.

- Llegar puntualmente a clase
- Traer el material de trabajo.
- Respetar el material del aula.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a.
- Respetar las normas de clase
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase.
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.
- Estar conectado a la plataforma TEAMS los días de clase.
- Intervenir en las videollamadas, chat, etc.
- Entregar las tareas a tiempo.

- **Cada dos incumplimientos supondrá un 0,50 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor.**

ASIGNATURA:	RELIGIÓN	CURSO:	1ºESO	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La realidad creada y los acontecimientos son signo de Dios.	Contrasta el origen de la creación en los diferentes relatos religiosos acerca de la creación. Diferencia la explicación teológica y científica de la creación.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos

	Relaciona y distingue, explicando con sus palabras, el origen de la creación en los relatos míticos de la antigüedad y el relato bíblico Conoce y señala las diferencias entre la explicación teológica y científica de la creación. Respeta la autonomía existente entre las explicaciones, teológica y científica, de la creación.	
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo	Conoce, contrastar y apreciar los principales acontecimientos de la historia de Israel. Conoce, interpreta y construye una línea del tiempo con los principales acontecimientos y personajes de la historia de Israel.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La historia de Israel: elección, alianza, monarquía y profetismo	Distingue y compara el procedimiento con el que Dios se manifiesta en las distintas etapas de la historia de Israel. Recuerda y explica constructivamente, de modo oral o por escrito, acciones que reflejan el desvelarse de Dios para con el pueblo de Israel.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos
La divinidad y humanidad de Jesús.	Distingue en Jesús los rasgos de su naturaleza d humana. Identifica y clasifica de manera justificada las diferencias entre la naturaleza divina y humana de Jesús en los relatos evangélicos.	
Los evangelios: testimonio y anuncio. Composición de los evangelios.	Identifica la naturaleza y finalidad de los evangelios. Ordena y explica con sus palabras los pasos del proceso formativo de los evangelios.	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La Iglesia, presencia de Jesucristo en la historia.	Comprende la presencia de Jesucristo hoy en la Iglesia. Señala y explica las distintas formas de presencia de Jesucristo en la Iglesia: sacramentos, palabra de Dios, autoridad y caridad.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos
El Espíritu Santo edifica continuamente la Iglesia.	Reconoce que la acción del Espíritu Santo da vida a la Iglesia. Asocia la acción del espíritu en los sacramentos con las distintas etapas y momentos de la vida.	

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNTURA:

- Es indispensable entregar el cuaderno de clase.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades de expresión escrita realizados en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades realizados a través de la plataforma educativa TEAMS, en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Para superar la asignatura la nota media de todos los criterios de calificación ha de ser 5 o superior.
- Se realizará una prueba escrita por cada dos unidades, realizando mínimo dos por trimestre.
- Los proyectos, trabajos, etc., pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final (a criterio del profesor/a).
- En caso de que un alumno utilice instrumentos o ayudas externas durante el desarrollo de una prueba escrita, esta quedará anulada automáticamente, resultando en un 0 como nota de dicha prueba.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Religión tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, salidas didácticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Tareas en la plataforma TEAMS.
- Trabajo cooperativo.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Traducciones

- Producciones orales y escritas.
- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Rol-play.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audios.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para el curso 2020- 2021 se medirán con los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS: 40%
TRABAJO DE AULA: 50%
TAREAS: 10%

PRUEBAS TEÓRICAS 40%:

- Pruebas escritas, sobre los contenidos y estructuras trabajadas en el aula. Las pruebas valoraran las cuatro destrezas comunicativas recogidas en la ley, valoradas de 0 a 10.
- Las pruebas constaran de dos partes. Un parte de tipos test, con un valor total de 5/10 y una parte de desarrollo valorada en 5/10 de la nota

TRABAJO DE AULA: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10.

- Expresión oral y escrita.
- Libreta
- Trabajo cooperativo/colaborativo.
- Trabajos de clase.
- Tareas de TEAMS.
- Traer el material de trabajo.

- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Participar con actitud positiva en clase
- Entregar las tareas a tiempo.
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.

ACTITUDES 10%: Se puntuarán de 0 a 10.

- Llegar puntualmente a clase
- Traer el material de trabajo.
- Respetar el material del aula.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a.
- Respetar las normas de clase
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase.
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.
- Estar conectado a la plataforma TEAMS los días de clase.
- Intervenir en las videollamadas, chat, etc.
- Entregar las tareas a tiempo.

- **Cada dos incumplimientos supondrá un 0,50 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor.**

ASIGNATURA:	RELIGIÓN	CURSO:	2º ESO	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La persona humana, criatura de Dios libre e inteligente. El fundamento de la dignidad de la persona. El ser humano colaborador de la creación de Dios	Distingue y debate de forma justificada y respetuosa el origen del ser humano Clasifica acciones del ser humano que respetan o destruyen la creación Diseña en pequeño grupo un plan de colaboración con su centro educativo en el que se incluyan al menos cinco necesidades	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos

	y las posibles soluciones	
La aceptación de la revelación	Conoce y define la estructura y organización de la Biblia.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La fe. Origen, composición e interpretación de los Libros Sagrados.	Busca y elige personajes significativos del pueblo de Israel e identifica y analiza la respuesta de fe en ellos	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos
Dios se revela en Jesucristo. Dios uno y trino.	Lee relatos mitológicos, localiza rasgos de las divinidades de las religiones politeístas y los contrasta con las características del Dios cristiano	

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Expansión de la iglesia, las primeras comunidades. Las notas de la Iglesia.	Localiza en el mapa los lugares de origen de las primeras comunidades cristianas y describe sus características. Describe y valora la raíz de la unidad y santidad de la Iglesia Elabora materiales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, donde se refleja la universalidad y apostolicidad de la Iglesia	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos

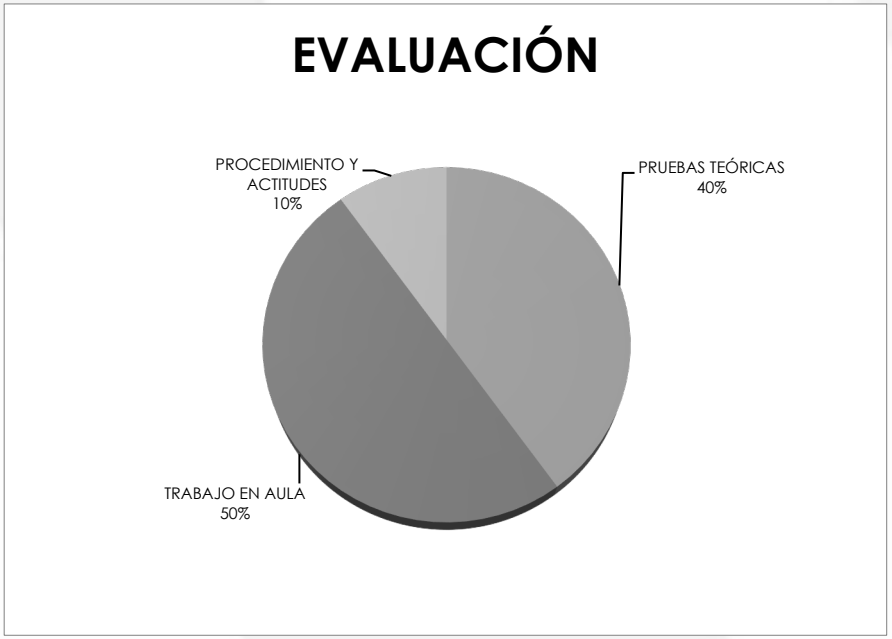

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA:

- Es indispensable entregar el cuaderno de clase.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades de expresión escrita realizados en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades realizados a través de la plataforma educativa TEAMS, en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Para superar la asignatura la nota media de todos los criterios de calificación ha de ser 5 o superior.
- Se realizará una prueba escrita por cada dos unidades, realizando mínimo dos por trimestre.
- Los proyectos, trabajos, etc., pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final (a criterio del profesor/a).
- En caso de que un alumno utilice instrumentos o ayudas externas durante el desarrollo de una prueba escrita, esta quedará anulada automáticamente, resultando en un 0 como nota de dicha prueba.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Religión tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, salidas didácticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Tareas en la plataforma TEAMS.
- Trabajo cooperativo.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Traducciones
- Producciones orales y escritas.

- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Rol-play.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audios.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para el curso 2020- 2021 se medirán con los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS: 40%
TRABAJO DE AULA: 50%
TAREAS: 10%

PRUEBAS TEÓRICAS 40%:

- Pruebas escritas, sobre los contenidos y estructuras trabajadas en el aula. Las pruebas valoraran las cuatro destrezas comunicativas recogidas en la ley, valoradas de 0 a 10.
- Las pruebas constaran de dos partes. Un parte de tipos test, con un valor total de 5/10 y una parte de desarrollo valorada en 5/10 de la nota

TRABAJO DE AULA: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10.

- Expresión oral y escrita.
- Libreta
- Trabajo cooperativo/colaborativo.
- Trabajos de clase.
- Tareas de TEAMS.
- Traer el material de trabajo.

- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Participar con actitud positiva en clase
- Entregar las tareas a tiempo.
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.

ACTITUDES 10%: Se puntuarán de 0 a 10.

- Llegar puntualmente a clase
- Traer el material de trabajo.
- Respetar el material del aula.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a.
- Respetar las normas de clase
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase.
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.
- Estar conectado a la plataforma TEAMS los días de clase.
- Intervenir en las videollamadas, chat, etc.
- Entregar las tareas a tiempo.

- **Cada dos incumplimientos supondrá un 0,50 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor.**

ASIGNATURA:	RELIGIÓN	CURSO:	3º ESO	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La naturaleza humana, la búsqueda de sentido en la experiencia de la enfermedad, la muerte y el dolor.	Reconoce el deseo de plenitud que tiene la persona. Expresa y comparte en grupo situaciones o circunstancias en las que reconoce la exigencia humana de felicidad y plenitud. Analiza y valora la experiencia personal frente a hechos bellos y dolorosos.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos
La ruptura del hombre con Dios por el pecado.	Identifica, analiza y comenta situaciones actuales donde se expresa el pecado como	Prueba teórica Procedimientos y actitudes

	rechazo de Dios. Distingue la verdad revelada del ropaje literario en el relato del Génesis.	Elaboración y exposición de trabajos

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La persona transformada por el encuentro con Jesús	Reconoce y aprecia que el encuentro con Cristo cambia la forma de comprender el mundo, la historia, la realidad, las personas, etc. Crea y comparte textos, videos clip, cortos, para describir las consecuencias que en la vida de los cristianos ha supuesto el encuentro con Cristo. Busca y selecciona biografía de conversos.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos
La Iglesia, lugar de encuentro con Cristo.	Busca, selecciona y presenta justificando la experiencia de una persona que ha encontrado a Cristo en la Iglesia.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos

TERCERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Experiencia de plenitud en el encuentro con Cristo.	Escucha testimonios de cristianos y debate con respeto acerca de la plenitud de vida que en ellos se expresa.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos
La experiencia de fe genera una cultura.	Identifica en la cultura la riqueza y la belleza que genera la fe. Defiende de forma razonada la influencia de la fe en el arte, el pensamiento, las costumbres, la salud, la educación, etc. Demuestra mediante ejemplos previamente seleccionados que la experiencia cristiana ha sido generadora de cultura a lo largo de	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Elaboración y exposición de trabajos

	la historia.	

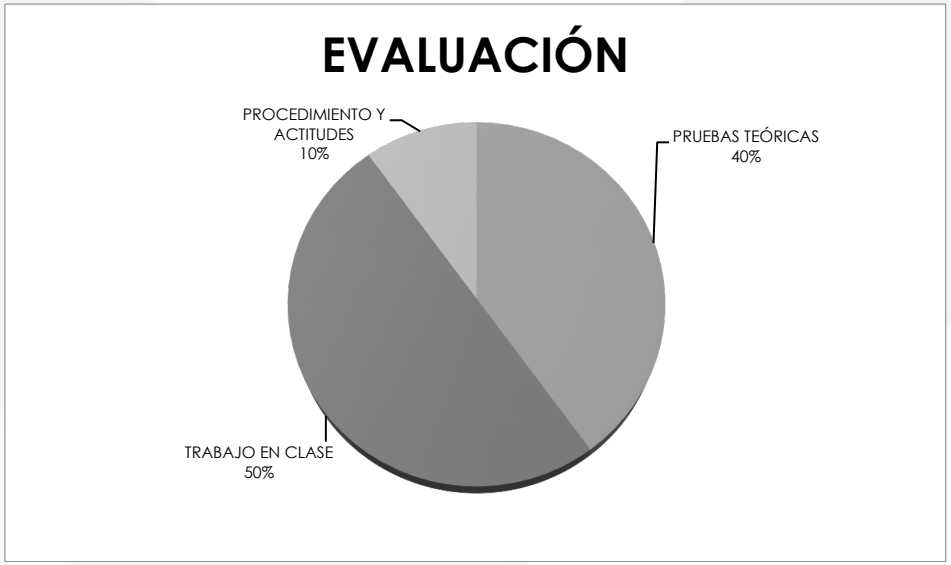

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNTURA:

- Es indispensable entregar el cuaderno de clase.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades de expresión escrita realizados en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades realizados a través de la plataforma educativa TEAMS, en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Para superar la asignatura la nota media de todos los criterios de calificación ha de ser 5 o superior.
- Se realizará una prueba escrita por cada dos unidades, realizando mínimo dos por trimestre.
- Los proyectos, trabajos, etc., pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final (a criterio del profesor/a).
- En caso de que un alumno utilice instrumentos o ayudas externas durante el desarrollo de una prueba escrita, esta quedará anulada automáticamente, resultando en un 0 como nota de dicha prueba.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Religión tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN

La evaluación será amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad.
Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado. De esta forma la evaluación debe apoyarse en la recogida de información. Por ello es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación; entre ellas subrayamos las siguientes:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los mismos aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones más o menos estructuradas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

A continuación enumeramos algunos de los procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje:

Observación sistemática

- Observación directa del trabajo en el aula, salidas didácticas.
- Revisión de los cuadernos de clase.
- Registro anecdótico personal para cada uno de los/as alumnos/as. (Cuaderno del Profesor)
- Tareas en la plataforma TEAMS.
- Trabajo cooperativo.

Analizar las producciones de los alumnos

- Cuaderno de clase. Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si comprende las cosas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, caligrafía, ortografía,.... Deberá informarse al alumno de los aspectos adecuados y de aquellos que deberá mejorar.
- Actividades en clase (audición, interpretación, creación, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
- Traducciones
- Producciones orales y escritas.

- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos: RÚBRICAS

- Puestas en común.
- Rol-play.
- Diálogos
- Entrevista.

Realizar pruebas específicas

- Objetivas
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Interpretación individual y en grupo.
- Análisis de audios.
- Actividades de improvisación y creación, individual y en grupo.
- Resolución de ejercicios
- Autoevaluación
- Coevaluación

Criterios de calificación

Los criterios de calificación para el curso 2020- 2021 se medirán con los siguientes porcentajes:

PRUEBAS TEÓRICAS: 40%
TRABAJO DE AULA: 50%
TAREAS: 10%

PRUEBAS TEÓRICAS 40%:

- Pruebas escritas, sobre los contenidos y estructuras trabajadas en el aula. Las pruebas valoraran las cuatro destrezas comunicativas recogidas en la ley, valoradas de 0 a 10.
- Las pruebas constaran de dos partes. Un parte de tipos test, con un valor total de 5/10 y una parte de desarrollo valorada en 5/10 de la nota.

TRABAJO DE AULA: Pruebas de tipo práctico: se puntuará de 0 a 10.

- Expresión oral y escrita.
- Libreta
- Trabajo cooperativo/colaborativo.
- Trabajos de clase.
- Tareas de TEAMS.
- Traer el material de trabajo.

- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Participar con actitud positiva en clase
- Entregar las tareas a tiempo.
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.

ACTITUDES 10%: Se puntuarán de 0 a 10.

- Llegar puntualmente a clase
- Traer el material de trabajo.
- Respetar el material del aula.
- Entregar a tiempo trabajos y cuaderno.
- Guardar silencio, no gritar y respetar al compañero/a y profesor/a.
- Respetar las normas de clase
- Dirigirse correctamente a compañeros y profesora y respetar el turno de palabra.
- Participar con actitud positiva en clase.
- No negarse a realizar las actividades propuestas en clase por el profesorado.
- Estar conectado a la plataforma TEAMS los días de clase.
- Intervenir en las videollamadas, chat, etc.
- Entregar las tareas a tiempo.

- **Cada dos incumplimientos supondrá un 0,50 menos de la nota de actitud, según criterio del profesor. Estos incumplimientos se notificarán al alumno vía verbal o vía amonestación, según criterio del profesor.**

ASIGNATURA:	RELIGIÓN	CURSO:	4º ESO	PROFESOR:	SAMUEL NICIEZA CARBAJOSA

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Las religiones: búsqueda del sentido de la vida.	Identifica y clasifica los rasgos principales (enseñanza, comportamiento y culto) en las religiones monoteístas. Busca información y presenta al grupo las respuestas de las distintas religiones a las preguntas de sentido Analiza y debate las principales diferencias entre la revelación de Dios y las religiones.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos

La fidelidad de Dios a la alianza con el ser humano.	Identifica y aprecia la fidelidad permanente de Dios que encuentra en la historia de Israel.	

SEGUNDA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La figura mesiánica	Identifica, clasifica y compara los rasgos del Mesías	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos
La llamada de Jesús a colaborar con Él genera una comunidad	Busca e identifica personas que actualizan hoy la misión de Jesús y expone en grupo por qué continúan la misión de Jesús. Descubre la iniciativa de Cristo para formar una comunidad que origina la Iglesia	
La pertenencia a Cristo en la Iglesia ilumina todas las dimensiones del ser humano.	Elaborar juicios a partir de testimonios que ejemplifiquen una forma nueva de usar la razón y la libertad y de expresar la afectividad Adquiere el hábito de reflexionar buscando el bien ante las elecciones que se le ofrecen.	

PRIMERA EVALUACIÓN:		
BLOQUE DE CONTENIDO	INDICADORES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La autoridad eclesial al servicio de la verdad.	Reconoce y valora en la Iglesia distintas figuras que son autoridad, por el servicio o por el testimonio Identifica personas que son autoridad en su vida y explica cómo reconoce en ellas la verdad.	Prueba teórica Procedimientos y actitudes Contrato de compromiso personal Elaboración y exposición oral de trabajos
La misión del cristiano en el mundo: construir la civilización del amor	Investiga y debate sobre las iniciativas eclesiales de su entorno que colaboran en la construcción de la civilización del amor. Localiza y justifica tres acontecimientos de la historia en los que la Iglesia ha defendido la verdad del ser humano.	

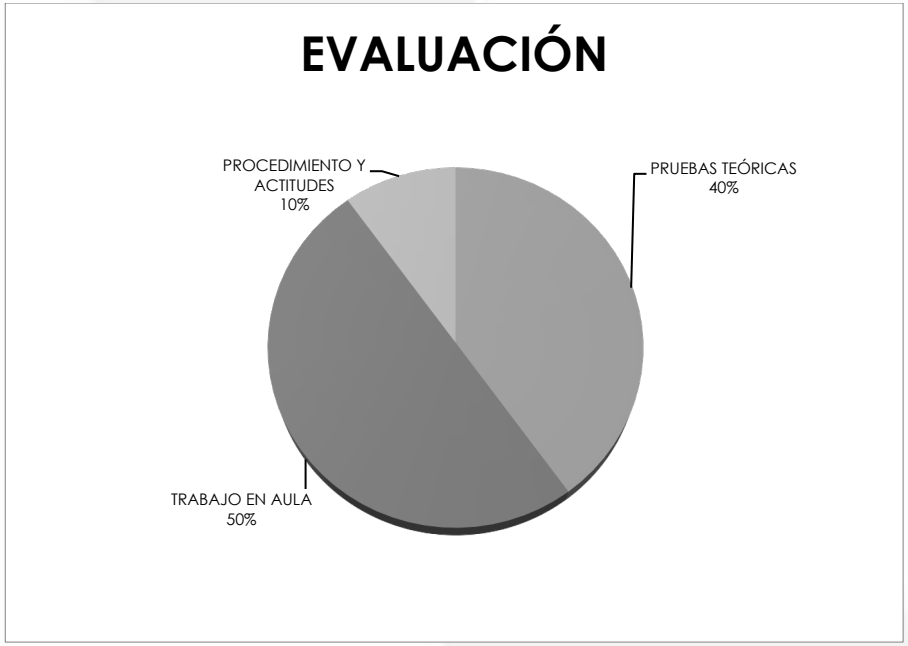

CRITERIOS PARA SUPERAR LA ASIGNTURA:

- Es indispensable entregar el cuaderno de clase.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades de expresión escrita realizados en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Es obligatorio haber entregado los trabajos y actividades realizados a través de la plataforma educativa TEAMS, en cada evaluación, en el día y hora marcados. Posteriormente serán devueltos al alumnado con las correspondientes correcciones y notas pertinentes.
- Para superar la asignatura la nota media de todos los criterios de calificación ha de ser 5 o superior.
- Se realizará una prueba escrita por cada dos unidades, realizando mínimo dos por trimestre.
- Los proyectos, trabajos, etc., pueden tener carácter de prueba calificable y puntuarán como tal para la media final (a criterio del profesor/a).
- En caso de que un alumno utilice instrumentos o ayudas externas durante el desarrollo de una prueba escrita, esta quedará anulada automáticamente, resultando en un 0 como nota de dicha prueba.

MEDIDAS DE RECUPERACIÓN:

- La recuperación de cada evaluación se hará mediante una prueba escrita y la entrega, el día y hora del examen de recuperación, del cuaderno y de los trabajos y actividades de expresión escrita de la evaluación suspensa que no hubiesen sido entregados o que el/la profesor/a considere necesarios. Esta prueba se realizará al comenzar el siguiente trimestre, durante la primera semana del mismo. La nota de la prueba de evaluación escrita ha de ser de 5 o más para aprobar, pero si no entrega el cuaderno, los trabajos y las actividades, la asignatura seguirá suspensa en esa evaluación.
- Debido al cambio de la ley, y a que no hay convocatoria extraordinaria de septiembre, al finalizar la tercera evaluación se hará la media aritmética de las tres evaluaciones para determinar la nota final del curso académico. En los días 23 y 24 de junio el alumnado que no haya superado alguna evaluación de la asignatura, y que por tanto tendrá una calificación de insuficiente en la misma, tendrá que realizar una prueba final y entregarán, el día y hora de dicha prueba, el cuaderno de clase, los trabajos y actividades de expresión escrita que no hubieran presentado o que hubieran tenido una nota deficiente a lo largo del curso.
- El alumnado que no promocione de curso habiendo suspendido la asignatura, tendrá un programa de refuerzo para aplicar durante el curso siguiente.
- El alumnado con la asignatura pendiente de Religión tendrá dos opciones para recuperar la asignatura:
    - Primero, si aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, solamente tendrá que entregar los trabajos trimestrales que le asigne el profesor/a.
    - Segundo, si no aprueba la 1ª evaluación del curso siguiente, tendrá que entregar los trabajos trimestrales y realizar una prueba escrita cada trimestre.